

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
(IZTAPALAPA)**

**✓ ESTEREOTIPO DE LO FEMENINO Y MASCULINO
(PROYECTO FINAL)**

**✓ DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA**

**TESINA QUE PARA OBTENER EL TITULO EN
✓ PSICOLOGÍA SOCIAL**

PRESENTA

✓ MA. DEL CONSUELO GONZÁLEZ VARGAS - 94221931

Juana Juárez Romero.
**PROF.: JUANA JUÁREZ ROMERO
(ASESORA DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN)**

PROF.: JOSE LUIS TORRES

(LECTOR)
Jose Luis Torres

JUNIO-1998

La mujer es cambiante...>

Desde luego.

Pero la imagen de la mujer sigue incambiada.

"Los hombres podemos ser más felices si nos despojamos de nuestra coraza y permitimos que salga la parte más tierna de nuestro ser, la cual lejos de ser destruida por el contacto con el mundo externo y los otros se fortalecerá y ya no requerirá de armaduras para sobre o medio vivir". Francisco Delfin

A mis padres:

No sólo por darme la vida, sino por darme una vida digna.

A mi madre y abuela:

Por enseñarme a vivir en un mundo de hombres y enseñarme a valorar el ser mujer

A mi padre y abuelo:

Por valorarme como mujer y respetarme como ser humano

A Fernando:

Por dejar marcadas las huellas del interés al conocimiento para yo poder seguir las

A Juana:

Por orientarme y alentarme a lo largo del trabajo

Y

A alguien que no sólo me ha permitido llegar hasta aquí, sino que me ha puesto en el lugar, en el momento y con la gente adecuada. Gracias Dios

INDICE

INTRODUCCION.....	1
I EL GENERO	
1.1 A modo de historia	3
1.2 Conceptos hombre-mujer desde el enfoque biologicista al socio-cultural	5
1.2.1 La influencia sexista	8
1.2.2 El enfoque socio-cultural y algunas de sus consecuencias	9
1.3 La categoría de género	11
1.3.1 .1 Formación del género	13
1.3.2 El impacto de la socialización como elemento básico en la formación del género	14
II ESTEREOTIPOS DE LO FEMENINO Y LO MASCULINO	
2.1 Estereotipos y cultura	16
2.2 El estereotipo (antecedentes)	19
2.3 El estereotipo social	23
2.3.1 Aspectos principales en el proceso del estereotipos social	25
2.3.2 Procesos cognitivo del estereotipo social.....	27
2.4 A manera de resumen	31
2.5 Estereotipo de género (concepto)	33
2.6 Estereotipos tradicionales de género	34
2.7 A manera de resumen.....	36

III METODO

3.1 Planteamiento del problema	38
3.2 Objetivos Generales	38
3.2.1 Objetivos Particulares	38
3.2.2 Preguntas de investigación	38
3.2.3 Hipótesis de trabajo	39
3.3 Definición de variables	39
3.3.1 Variables exógenas	39
3.3.2 Variables dependientes	40
3.4.5 Tipo de estudio	40
3.5 Instrumento	41
3.6.1 Población y muestra	42

IV RESULTADOS

4.1 Presentación de resultados	43
4.2 Puntualizaciones	66

CONCLUSION	74
-------------------------	----

BIBLIOGRAFIA	77
---------------------------	----

I N T R O D U C C I Ó N

En la crisis de valores por la que atraviesa la sociedad mexicana, se incluye el problema de lo femenino y lo masculino, cuando encontramos mujeres con conductas y rasgos de los hombres o encontramos a hombres con conductas y rasgos de las mujeres, la misma sociedad los incluye dentro de lo malo que puede acontecer dentro de ésta.

No nos referimos a la homosexualidad o al lesbianismo, sino a una manera diferente de relaciones entre los hombres y las mujeres, a comportamientos ‘nuevos’ comparados con los tradicionales. Las prácticas sociales dentro de las relaciones entre los géneros han cambiado, el hombre ha incursionado en las prácticas de la vida privada (en el hogar, el cuidado de los hijos, en las compras para la casa, etc.) y la mujer en la vida pública (el ámbito laboral, político, religioso, etc.). Sin embargo, aun podemos encontrar inequidad entre los géneros, ya que aunque las prácticas de vida sean diferentes, estas son muy criticadas, tal vez esto se da porque no hay diferencia en la manera de cómo se pensaba al hombre y a la mujer y en cómo se piensa en estos momentos, y por tanto la concepción de lo masculino y lo femenino no ha cambiado. Se puede encontrar a una mujer en el ámbito laboral e incluso en puestos elevados como de dirección, en la política, etc., pero no se le puede pensar a esta misma mujer sin cumplir sus labores domésticas, sin descuidar a sus hijos y sin permitir que piensen primero en ellas y luego en su familia. Asimismo encontramos a hombres en puestos que le corresponderían según la tradición, a la mujer, como estilista, costureros, enfermeros, etc., y no se deja de pensar en que sólo se queden hasta ese nivel, se esperaría de ellos que ascendieran cada vez más e incluso que formaran su propia empresa. Si esto no es alcanzado o hasta deseado por ellos, son de alguna manera vistos como seres con problemas para ellos y su familia, e incluso para la sociedad.

Es a razón de todo esto que me remito a entender la concepción de lo masculino y lo femenino al identificar los elementos que conjuntamente forman el estereotipo que los sujetos tienen sobre lo que caracteriza a los individuos femeninos y a los individuos masculinos.

El primer capítulo trata de ir desmenuzando la concepción de hombre y mujer, a través de las formas en que los diferenciaban, es decir a través de una idea biologista hasta llegar a una idea sociocultural y terminando, este capítulo, con la concepción de género, dada a partir de la diferenciación entre sexo y género, se dedica también una descripción de los elementos que dan pie a la formación de género.

En un segundo capítulo se presenta la teoría que en la cual se sustenta la investigación. Como primer apartado, se expone una idea general del papel que tiene la cultura como generador de estereotipos. Después pasaremos a los apartados donde se ofrece lo que la teoría psicosocial (elementos teóricos que encontramos en la Psicología Social) establece sobre los estereotipos, en lo tocante a su definición, así como sus principales aspectos que lo conforman, y su proceso cognitivo, donde se incluyen la teoría de percepción y de la categorización como procesos principales en la formación de los estereotipos. Para finalizar con los estereotipos, se ofrece un resumen donde se toca tanto el concepto del estereotipo como sus principales funciones. Dentro de este mismo capítulo, encontramos apartados que tratan de particularizar, nuestro objeto de estudio, es decir, tocan el tema del estereotipo de género. Dando a conocer los estereotipos que se le han asignado tradicionalmente, a los hombres y a las mujeres, a lo largo de la historia. Concluyendo, igualmente con una síntesis sobre los estereotipos de género.

Como tercer capítulo, tenemos la descripción del método utilizado, donde se plantea la pregunta de investigación, así como la descripción de los objetivos. Se establecen las hipótesis de trabajo y se describen las variables, tanto las exógenas como las dependientes. Se define, también, el tipo de estudio manejado, y se delinean los instrumentos utilizados para la recolección de datos, así como su aplicación.

Como cuarto y último capítulo, se encuentra la presentación de los resultados obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos, asimismo se establecen las reflexiones finales, producto de la investigación tanto teórica como metodológica.

I EL GENERO

El presente capítulo contiene una reseña histórica, donde se aclara la emergencia del género como categoría social, que de alguna manera explica las relaciones entre hombres y mujeres. Al mismo tiempo se vuelca una mirada a los inicios del concepto de hombre y mujer y el proceso que esta concepción ha llevado, desde un concepto biológico, pasando por la idea del sexismo y concluyendo con un concepto desde el enfoque sociocultural. Inmediatamente se establece la distinción entre lo que es el sexo y lo que es el género, seguido de una explicación de la formación de este último y de la importancia de la socialización como elemento importante en la construcción genérica de los individuos.

1.1 A modo de historia

Descifrar la historia de la humanidad ha sido el pan de cada día durante siglos, y esta descripción a estado conformada por tres grandes aspectos: la economía, la política y lo social (entendiendo lo social como la vida pública), donde, el hombre ha hecho siempre acto de presencia.

Pero tras las grandes transformaciones que sufre la humanidad, surge un nuevo tipo de historiografía que abandona definitivamente las intrincadas descripciones de la vida política, económica y social como objeto central y enfatiza más los aspectos de la vida cotidiana, es decir los pensadores sociales empiezan a preocuparse también por aspectos que van más allá del ámbito de lo social para incidir en lo personal.¹

Textos fundamentales en esta línea fueron, por ejemplo, los de Fernand Braudel; *Vida material, económica y capitalismo*, los trabajos de Foucault sobre la sexualidad *Historia de la sexualidad*, por ejemplo. Y los de la historia de la familia.²

¹ DOLORES, Norma, Un largo proceso de cambio. En: Mujeres Mexicanas: Quién es quién, p. 55

² RAMOS, Carmen, La nueva historia. En: Género e historia, p.7

Estos trabajos abrieron el horizonte historiográfico para descubrir los mundos interiores de la casa, la comida, el vestido, etc., y en esta mirada a la vida cotidiana, con gran importancia aparecieron las mujeres, sin embargo, “...la nueva historiografía no necesariamente rescata la importancia de la mujer como sujeto histórico”. Esto se debe, en buena medida, a que la orientación tradicional para entender la historia considera a la mujer en el ámbito de las acciones humanas.³ Esto es, en el ámbito de las emociones, de las expresiones sentimentales (amor de madre, amor de pareja, etc.).

Los trabajos de Foucault, por ejemplo, tocan el tema de las mujeres aunque para describirlas, como objeto de placer como parte indispensable del discurso sobre la sexualidad.

La escuela historiográfica enfocada a la historia de la familia a tocado el tema de las mujeres. La descripción sobre las formas de organización, tamaño y funciones económicas y reproductoras de la familia describen el papel de las mujeres.

Es a partir del desarrollo de estos nuevos enfoques históricos, que están presentes en la historia el hombre y la mujer, así como sus funciones, relaciones y diferencias. Dando origen a preguntas como: ¿qué es lo femenino? Y ¿qué es lo masculino?, e incluso a otra más amplia: “¿Cómo es que se determinan lo masculino y lo femenino? Se trata, entonces de inquirir sobre cómo se conforman las relaciones sociales entre hombres y mujeres, y en qué medida esa relación conforma a los actores, es decir, los hace hombres y mujeres”⁴ sujetos a los que se les asignan conductas, actitudes y valores específicos.

Ante tales cuestionamientos, surge la preocupación de averiguar en qué consisten las relaciones entre los sexos, cuál es el papel que las mujeres y los hombres tienen en una sociedad determinada en relación con el otro y con los miembros del sexo opuesto. Este tratamiento que otorga el mismo peso a hombres y mujeres en la descripción de la historia, “...modifica la visión de lo que se entiende tradicionalmente como historia (el ejercicio de lo político-económico y social) y modifica también las premisas de las categorías de

³ Op. Cita., p.8

análisis histórico, al privilegiar como objeto de análisis la relación entre los sexos [...] Las relaciones entre los sexos se convierte entonces en una categoría social, en una construcción dada en un tiempo predeterminado y no en una relación condicionada y predeterminada por la biología”. Surgiendo de esta manera el “planteamiento del género como categoría social”.⁵

Un aspecto importante a destacar dentro de la nueva forma de enfocar a la historia lo aclara Francisco Delfín al considerar que dentro de las investigaciones para encontrar un prototipo de mujer o de hombre, los investigadores encuentran que no se puede afirmar su existencia, como hablar de la existencia de la naturaleza o del ser humano. Dice: “... hay varones que tienen diferentes pautas comportamentales quizá por ello cuando se lanza uno a la búsqueda del prototipo masculino, los estudiosos del tema y sus descripciones ponen freno a nuestra imaginación desenfrenada ya que de acuerdo a muchas investigaciones realizadas en diferentes sociedades, las variaciones son muchas y no sólo a causa de la distancia geográfica sino también cuando describen a los individuos que vivieron en otras épocas. [...] Cuanta razón tiene Thompson al afirmar: “la masculinidad no existe, sólo hay masculinidades, muchos modos de ser hombre”.⁶

Con esta última idea se subraya la relevancia de estudiar al hombre y a la mujer no por separado, sino en relación y no en su diferencia biológica sino en su categoría social. En la categoría llamada *género*.

1.2 Conceptos hombre-mujer desde el enfoque biologicista al sociocultural.

El describir la vida política, social y cultural del hombre ha sido preocupación de un gran número de pensadores. Y al realizar esta descripción se encuentran con que también tienen que ofrecer un concepto de lo que es el hombre y la mujer. Empezando en sus orígenes del concepto (del hombre y la mujer) a darle un enfoque biologicista.

⁴ RAMOS, Carmen, ¿Existe una historia de la mujer? En: Género e Historia, p. 15

⁵ RAMOS, Carmen, La nueva historia, Op. Cit., p. 11

⁶ DELFIN, Francisco, El eterno masculino, p. 2

El enfoque biologicista determina que las diferencias que se observan en las conductas entre los miembros de un sexo y otro se deben esencialmente, a sus características biológicas. Debido a ello, la mujer ha sido colocada simplemente en el lugar de procreadora y dentro del ámbito de lo privado, tomando en consideración las creencias sobre sus habilidades y limitaciones físicas, como el punto de definición que sirve para determinar cual debe ser su papel (Conway, Burque y Scott, 1996)

Según la perspectiva biologicista, la expresión máxima de las diferencias sexuales esta dada a partir de la posibilidad de la maternidad en la mujer. Así las diferencias biológicas como la maternidad o la mayor fortaleza física de los hombres han servido para definir los distintos roles y estereotipos, tradicionalmente dicotomizados como propios del hombre o propios de la mujer, en el trabajo, la familia y las relaciones interpersonales.

Algunos de los supuestos y sus consecuencias se describen a continuación:

Una idea muy relevante y que gozó de gran difusión en las explicaciones del comportamiento humano, es la cuestión de que la maternidad determina en gran medida las relaciones de pareja. Otro ejemplo lo tenemos con David Barash (sociobiólogo) quien dice que "...Se espera de los machos que sean menos discriminadores, más agresivos y más dispuestos que las hembras. Se espera también que los varones sean más intolerantes sobre la infidelidad de sus mujeres que éstas de la infidelidad de ellos"⁷

Acerca de la infidelidad, uno de los argumentos de los sociobiólogos para afirmar que existe diferencia entre hombres y mujeres se basa en que: las mujeres invierten más en el óvulo que los varones en el espermatozoide, sin embargo la infidelidad no dejará de ser más dolorosa para una que para el otro. Otros defensores de la misma corriente argumentan que el hombre es celoso por naturaleza en vista que la maternidad es una realidad, mientras que la paternidad es un acto de fe.

⁷ Op. Cit., p.7

Parsons (biologicistas) sostenía que los papeles de género tienen un fundamento biológico, con bases en las funciones económicas y sexuales. Para él en su visión del mundo moderno, el matrimonio y la familia funcionan gracias a una serie de vínculos de apoyo mutuo tanto económicos como afectivos, en los que la capacidad de el hombre para el trabajo instrumental se complementa con la habilidad de la mujer para manejar los aspectos expresivos. (Conway, Bourque y Scott, 1996).

Teniendo como implicaciones la complementariedad del hombre y la mujer considerando las tareas de los hombres realizadas con “capacidad” y las tareas de las mujeres con “habilidad”, adoptando estas formas de piezas de rompecabezas que conforman la vida social de los individuos, teniendo por un lado a los hombres con capacidad para dar lugar a la vida pública (trabajo, estudios, etc.) y a las mujeres con habilidad para estructurar la vida privada (en el hogar).

Dentro del enfoque biologicista, la anatomía ha sido una de las bases más importantes para la clasificación de las personas, tenemos desde este punto de vista dos géneros que corresponden a los machos y a las hembras de especie: al masculino y al femenino (Lamas, 1996). Y es a partir de la diferencia biológica entre los sexos, que se explica la subordinación femenina en términos “naturales y hasta inevitables” (Lee y Devore, 1968).⁸ Naturales e inevitables, pues la manera en que se constituyen los órganos genitales de la mujer y la estructuración que porta dentro de su vientre (la matriz) la reduce a la procreación y como bien lo decía Engels “al ser la mujer la procreadora de la especie humana ya tiene desde ahí la guerra perdida”, pues es la que tiene que llevar por casi doscientos setenta días un producto creado por dos, es la que se marea, es la que tiene que cuidarse y no realizar esfuerzos físicos de gran magnitud, etc. Nacido el niño es la que tiene que amamantarlo, darle los primeros cuidados y en lo que menos se percata es la que ya está a cargo del hogar y de la familia (esposo e hijos). Así tiene un punto a su favor al realizarse como madre y esposa en la vida privada, pero un punto en contra al dificultársele su permanencia en la vida pública.

⁸ LERMA, Rita., Las familias mexicanas dirigidas por mujeres, p.21

Así la diferencia biológica/sexual se convirtió en uno de los principales elementos que permiten justificar la desigualdad social entre hombres y mujeres.

1.2.1 La influencia sexista

El sexismo es un aspecto importante dentro de la concepción genérica, el sexismo es definido como una “aparente glorificación del sexo que trata de formar los patrones culturales de un auténtico humanismo para ocultar los problemas reales de la sociedad [...] “...Es un elemento que se utilizó como pantalla para no llegar al fondo de los problemas que están relacionados con fallas en los sistemas de trabajo, de distribución del ingreso, de la riqueza, de una cultura auténticamente humanista”⁹ A lo largo de la historia el poder (tanto político como económico), se fue concentrando en las manos de personas que en su mayoría fueron hombres, originando cada vez más una incontrolable sed de poder, que de alguna manera fue siendo saciada al ir colocando a la mujer en un segundo plano, y exaltando con mayor viveza la importancia del sexo masculino al frente del poder político-económico, dejando atrás cualquier idea de igualdad social, no sólo de todos los miembros de una sociedad, sino que entre los hombres y las mujeres.

Afirmar que el papel que ha venido desempeñando la mujer y el hombre en el transcurso de la historia se debe fundamentalmente a las diferencias físicas y biológicas, de un sexo respecto al del otro, fue una de las concepciones teóricas más comunes sobre el tema de las diferencias sexuales. Y a pesar de que los cambios sociales han intentado dejar obsoleta esta separación basada en las diferenciaciones biológicas, el sistema social aún en las sociedades más avanzadas, sigue consintiendo la aparente diferenciación del sexo perpetuando, con esto, la dicotomía de roles y estereotipos entre los géneros.

Dentro de lo particular, la actitud sexista comporta consecuencias negativas para todos los individuos, hombres y mujeres, por que limita sus posibilidades como personas y les niega determinados comportamientos. Así, por ejemplo, cuando se dice “los niños no lloran” o “las niñas no deben hablar así”, se está indicando que los individuos deben

⁹ NAVARRETE, Ifigenia, Historia y Mujer, En mujeres Mexicanas: Quién es quién, p.41

adoptar comportamientos específicos y diferenciados por el hecho de pertenecer a un sexo u otro. Comportamientos que se desprenden de modos culturales, de hábitos y costumbres de cada grupo, comunidad o sociedad dada.

1.2.2 El enfoque sociocultural y algunas de sus consecuencias

La segunda y actualmente aceptada posición es la que considera la importancia del condicionamiento social y cultural en la diferenciación de los papeles entre los miembros de un sexo y otro. Y en el cual se encuentran varios exponentes. En los últimos veinticinco años muchas tendencias han convenido, para tener una comprensión más compleja del género como fenómeno cultural (Conway, Borque y Scott, 1996). Ya Mead en 1935 había planteado que el concepto de género era cultural y no biológico y que podía variar simplemente en entornos diferentes. Lo cual podría significar, el querer defender la idea de que las diferencias biológicas no intervenían tanto, en la diferencia entre el hombre y la mujer, como lo hacían las concepciones culturales creadas por el propio hombre y reforzadas por la propia mujer.

Los sistemas de género, sin importar su periodo histórico, ni la cultura donde se desarrollan, son sistemas binarios que oponen el hombre a la mujer, lo masculino a lo femenino, y esto, por lo general, no en un plan de igualdad sino que establece siempre un orden jerárquico. Al estudiar los sistemas de género se puede observar que no representan la asignación funcional de papeles biológicamente prescritos, sino un medio de conceptualización cultural y de organización social (Conway, Bourque y Scott, 1996).

Scott (1996) al establecer su definición de género considera dos partes y varias subpartes que están inter-relacionadas, pero que son analíticamente distintas. El núcleo de la definición reposa sobre una conexión integral entre dos proposiciones; por un lado el género es un elemento constitutivo de las **relaciones sociales** basadas en las diferencias físicas y orgánicas que distinguen los sexos y por el otro el género es una forma primaria de **relaciones significantes de poder**.

Los cambios de organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones de poder, pero esta dirección del cambio no es necesariamente en este sentido.

Como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos, el género comprende elementos inter-relacionados: primero, símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples (y a menudo contradictorias). Segundo, los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Esos conceptos, se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, de lo masculino y femenino.

Por tanto, el género facilita un modo de codificar el significado y de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana. Cuando los historiadores buscan caminos por los que el concepto de género legitima y construye las relaciones sociales, desarrollan la comprensión de la naturaleza recíproca que del género construye la política. Es decir, la producción de formas culturalmente apropiadas respecto al comportamiento de los hombres y las mujeres es una función central de la autoridad social y está medida por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas. (Conway, Bourque y Scott, 1996).

Al existir hembras (o sea mujeres) con características asumidas como masculinas y machos (varones) con características consideradas femeninas, es evidente que la biología no garantiza la identidad genérica; sí en diferentes culturas cambia lo que se considera femenino o masculino, básicamente dicha asignación es una construcción social, es decir, una interpretación social de lo biológico. Actualmente se plantea que las diferencias significantes entre los sexos son básicamente las diferencias de género (Lamas, 1996).¹⁰

¹⁰ Citado en LERMA, Op Cit., p. 23

Como consecuencia, de la diferenciación genérica, está la discriminación que, como persona productiva y capaz tanto económica como intelectualmente, en nuestra sociedad, sufren los sujetos del sexo femenino, lo cual ocasiona no sólo frustraciones individuales, tanto de mujeres como de hombres, sino también un retraso en el desarrollo de las comunidades, de los estados y de la humanidad misma.¹¹

Puede verse al género como un problema que disminuye el bienestar presente de todos los individuos en la sociedad por lo que puede sostenerse que se trata de un problema público. Esto es; no sólo afectan a las mujeres como ente discriminado sino también a los hombres pues éstos tienen que adecuarse a las expectativas que los demás tienen de ellos, “...son incontables los que se sienten mal por no cumplir con los atributos secularmente establecidos. Hacen hasta lo imposible e invierten una gran cantidad de energía con tal de demostrar que son fuertes en el más amplio sentido de la palabra. La masculinidad para ellos es como una armadura que deben portar todos los varones a modo de identificador”.¹²

Conviene definir lo que se entiende por género o más propiamente dicho por la categoría de género, así como establecer la diferencia entre lo que es género de lo que es el sexo.

1.3 La categoría de género

Como ya se mencionó la posición de los hombres y las mujeres, sus actividades, sus limitaciones y sus posibilidades varían de cultura en cultura, pero siempre manteniéndose constante la diferenciación entre lo concebido como masculino y lo concebido como femenino. Las diferencias en las actividades de los hombres y las mujeres no están determinadas por lo biológico, sino por lo que culturalmente se define como propio para cada sexo, es decir, por el género.

¹¹ ALCAYA, Cristina, Las mujeres y los medios de comunicación, p. 12

¹² DELFIN, Op Cit., p. 5

En este momento es pertinente definir que es lo que se entiende concretamente por género y por sexo. Bleichmar (1985) menciona que sexo y género son términos que hasta hace una década, todavía se recubrían uno al otro de manera irrevocable. Se indica que el primero en establecer la diferencia entre sexo y género fue Stoller (1968), en su libro titulado “Sexo y Género”. “... Fue a partir del estudio de los trastornos de la identidad sexual que reporta en esta obra, lo que le ayudó a definir con precisión la categoría género, en el sentido de construcción social de lo femenino y lo masculino.”¹³

Anteriormente, aunque sin mucha aceptación, en 1975 Oakley especifica el concepto de sexo y de género, quien se refiere al género “como un término cultural que alude a la clasificación social entre masculino y femenino, en tanto que la palabra sexo se refiere a las diferencias biológicas entre varón y hembra: las visibles diferencias de los órganos genitales y las relativas a la procreación”, por su parte Bleichmar (1985), define al género “... como la categoría donde se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales, y culturales de la femineidad/masculinidad, reservándose sexo para los componentes biológicos, anatómicos y para designar el intercambio sexual en sí mismo”.¹⁴

Podemos entender más específicamente al género como la categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado.

El género parece haberse convertido en una categoría particularmente útil, porque ofrece un modo de diferenciar la práctica sexual de los roles sociales asignados a mujeres y hombres (Scott, 1996)

El género es entonces aquella categoría que asigna social y culturalmente lo correspondiente (en cuanto a actitudes, comportamientos, roles, concepciones y hasta sentimientos) a los sujetos según sean hombres o sean mujeres.

Veamos ahora, el conjunto de elementos que se conforman para dar pie a la formación del género.

¹³ SALLER, Vania, Serie de documentos de investigación, p.727

1.3.1 La formación del género

Bleichmar (1985) presenta tres elementos básicos que permiten explicar la conformación del género. De acuerdo a Bleichmar y Lamas (1986), las tres instancias se articulan entre sí. Estos son:

a) *La asignación, atribución o rotulación de género.* Esta se realiza en el momento mismo en que se nace. [...] usualmente se hace a partir de la presencia de los genitales.

b) *La identidad de género.* Parece existir un acuerdo entre los autores acerca de la confluencia de factores biológicos y psicológicos para la construcción de la identidad de género [...] a partir de tal identidad el niño (a) estructura su experiencia vital; el género al que pertenece es identificado en toda sus manifestaciones: sentimientos, actitudes, comportamientos y juegos que expresan su masculinidad y femineidad, esto es, cómo debe comportarse para corresponder con la idea que los demás tienen de lo que es un niño o una niña. Bleichmar señala al núcleo de la identidad a la categoría genérica conformada por el “esquema ideo-afectivo consciente e inconsciente de la pertenencia a un sexo y no al otro”, que estará determinado por lo que el adulto esperará de ella o de él, como una reacción dialéctica de lo que se es y lo que se espera que sea, en este proceso se registra una pertenencia a un grupo sexual y no al otro.

c) *El rol de género.* Papel o rol se refiere al conjunto de prescripciones y proscipciones para una conducta dada, así como las expectativas acerca de cuáles son los comportamientos apropiados para una persona que sostiene una posición particular dentro de un contexto determinado.

De acuerdo con Bleichmar, esta tipificación es anónima y abstracta, pero férreamente establecida y normatizada, de manera que llega a la generación de estereotipos.

¹⁴ Citados en : Op. Cit., p. 730

La socialización (proceso por el que el individuo se conforma dentro de una sociedad, aprendiendo, hábitos, costumbres, así como creencias, valores, actitudes, estereotipos, etc.) es otro elemento que aunado a los antes mencionados conforman al género, y que por su importancia necesita de una explicación más específica.

1.3.2 El impacto de la socialización como elemento básico en la formación del género

La socialización juega un papel muy importante en la construcción del género. Se considera que "... las construcciones de género son moldes vacíos en los cuales puede ser vertido cualquier tipo de nociones y de valores. Lo que el molde nos da, es únicamente la estructura de contraste y de relación"¹⁵ Así entonces podemos considerar que estos moldes son sobrepuestos a través del proceso de socialización, construyéndose la noción de género al que se pertenece como individuo.

"El proceso de socialización a través del papel del sexo se inicia en la infancia, [...] ... Los dos procedimientos importantes asociados con el aprendizaje del papel del sexo son: *la imitación y la internalización*, a través de la identificación con el modelo que juega el mismo sexo."¹⁶

La función primaria de socialización, se realiza necesariamente en el grupo familiar ya que en ella la persona inicia su vida de relación con los miembros de la sociedad, este proceso de socialización es importante para constituir la base cognoscitiva tanto de la cultura en general como de las formas de comportamiento social. Así, la adaptación al medio ambiente del individuo cuando nace, la orientación de su personalidad, su constitución genérica y el desarrollo de los valores que integra el ser social conforman la función socializadora de la familia.¹⁷

¹⁵ GERRERO, Graciela, Ética y feminismo, p. 38

¹⁶ NANDA, Serena, Antropología Cultural, p. 99-101

¹⁷ NANDA, Op. Cit., p. 105

En el juego de niños, por ejemplo, las niñas con mucha frecuencia imitan las actividades domésticas de sus madres y los niños la de sus padres, o la de los adultos hombres y mujeres que viven en relación con ellos. Esta imitación se alimenta sutilmente a lo largo de la línea del sexo aunque no sea una consecuencia de la enseñanza directa. A los niños y a las niñas se les conmina para que no imite las actividades culturalmente consideradas apropiadas para el sexo opuesto, y se les recompensa por imitar las actividades culturalmente consideradas propias de su sexo. La internalización de la identificación del género, - es decir, la conceptualización interna del *ser* como ente masculino y ente femenino - está unida con el desempeño de estas actividades relacionadas con el sexo. Cuando las expectativas del adulto sobre el niño se vuelven estereotipadas de acuerdo al papel del sexo, pueden ser estas expectativas, aún más apreciativas que las posibles diferencias biológicas, las que expliquen la diferenciación en la conducta y personalidad masculina y la femenina.

En el proceso de socialización está también el papel de la educación formal (la escuela) y la informal (el hogar) que, como en todas las sociedades es el de reafirmar y perpetuar los conocimientos, habilidades y actitudes que permitan el desempeño de las funciones sociales de los sujetos.

Los conocimientos que se adquieren y transmiten, suponen la información y capacitación necesaria para cumplir con las tareas de la producción que constituye el trabajo masculino, y que implica capacidad intelectual, iniciativa, creatividad y esfuerzo que resulta en un dominio progresivo sobre la naturaleza. El papel femenino se aprende mediante la educación informal que atribuye que las personas (es decir las mujeres) que se ocuparán primordialmente de las tareas maternas, no suponen de una capacidad intelectual, ni iniciativa y creatividad; según esto, basta seguir la tendencia natural, tampoco implican mayor dominio sobre la naturaleza, dado que constituyen un proceso natural repetitivo. Los trabajos que dentro de la sociedad son más valorados por sus esfuerzos y resultados son los que conllevan a la productividad (es decir, todos los trabajos que generen riqueza acumulable), y los cuales son asignados socialmente en su mayoría a los hombres.

Cada cultura posee una imagen deseada y legitimada acerca de lo que significa ser hombre o ser mujer. Se trata de modelos, a los que deben ajustarse los miembros de una sociedad para cumplir con pautas de conductas esperadas. En el curso de su desarrollo, las personas van incorporando por diversos canales las prescripciones culturales para ejercer su rol sexual de manera adecuada a las exigencias sociales.

2.1 Estereotipos y cultura

estereotipos de género.

estereotipo social, con un resumen donde generaliza lo tratado anteriormente sobre los tenido presencia a lo largo de la historia. Concluyendo, de igual manera que con el los estereotipos que tradicionalmente se le han asignado a hombres y mujeres y que han del estereotipo de género, dados por investigadores contemporáneos, asimismo se ofrecen concepto y las funciones del estereotipo. En este mismo capítulo se presenta el concepto estereotipos, finalizando, esta parte, y concluyendo con un apartado que intenta resumir el teorías (percepción selectiva y categorización) que son parte de la explicación de los principales del estereotipo, así como su proceso cognitivo, donde se incluye algunas de las antecedentes de este último, asimismo se continuará con su definición, con los aspectos aspecto general en la formación del género y de los estereotipos, se tocarán también los Como primer elemento, en este capítulo se tocará el tema de la cultura como masculino.

de género como aspecto teórico principal en la descripción de lo femenino y de lo identidad de hombre y mujer. En la presente investigación se considerarán los estereotipos son los estereotipos y roles, así como las actitudes, las diferencias entre los sexos y la problema del género, han estudiado por separado los diversos aspectos ligados a éste, como de manera global al estudio de la masculinidad y la femineidad o más propiamente dicho al Investigaciones recientes en el campo de la Psicología Social, más que aproximarse

La cultura es un instrumento poderoso que modela la personalidad de los sujetos, influyendo en su manera de razonar, en la forma de representarse los objetos, en la escala de valores o principios elegidos para conducirse y también en los prejuicios y mitos que llegan a sostener frente a diversas situaciones.

El proceso de la incorporación de las pautas culturales comienza desde épocas muy tempranas de la vida, a partir de las complejas relaciones entre los niños y los adultos que los educan. En el cúmulo de informaciones transmitidas van incluidas desde la forma de resolver problemas hasta los sentimientos o actitudes lícitas o ilícitas, por ejemplo, de acuerdo con el sexo, la posición social, la edad, etc., de la persona. La sociedad, a través de todos sus recursos e instituciones, presiona a los sujetos para que se ajusten a ciertas características poniendo en juego un sistema de recompensas y castigos para regular el cumplimiento de las pautas establecidas.

A los hombres se los presiona socialmente para responder a expectativas que los condenan al sufrimiento y a la frustración constantes. Con el agravante de no poder quejarse, o tener que disimularlo, pues expresarse emotivamente es cosa femenina. Todas las instituciones avalan esta imagen masculina de tipo fuerte, campeón, valiente y poderoso. El absurdo social consiste en que se toman estas características masculinas como naturales y sin embargo se ejerce una terrible presión de castigos y recompensas familiares e institucionales para que los varones se desarrollen según esas pautas. "... reciben alabanzas cuando se tragan las lágrimas, y burlas cuando actúan como una "nena"; sí se reprimen son valientes y sí hacen al algo "afeminado" son cobardes".¹⁸

¿Qué hace un varón con sus temores, sus angustias y sus sentimientos de inseguridad y desamparo? Muchos las ocultan detrás de las fanfarronadas y de la jactancia y se obligan a encajar en el imposible modelo cultural del machismo que se les implanta en la mente y en el alma desde niños. Los mensajes culturales los empujan a cercenar sus emociones y necesidades normales en tanto seres humanos. ¿Cuántos se han mostrado rudos, pendencieros, groseros e impúdicos?, sólo para cumplir con ciertas expectativas del

¹⁸ COVAC, Trabajo femenino y vida familiar, p.222

ambiente, sabiendo por dentro que lo que hacían era vergonzoso y una demostración para los demás, no algo con lo que íntimamente estuvieran de acuerdo.

Por otro lado, la imagen social que se exige a la mujer tienen evidentemente connotaciones de ajuste y subordinación a la posición masculina. Está estructurada para facilitar la vida en conformidad con los designios del hombre. "... se fomenta en la mujer la necesidad de protección, el miedo a lo imprevisto, las preocupaciones y necesidades superficiales de la moda, los chismeteos o el consumo. Se le ridiculiza en historietas parada en una silla porque aparece un ratón, o se le incita a comprar cualquier producto de belleza para ser más mujer"¹⁹

Está muy mal visto que una mujer cambie de pareja constantemente, que se enamore de un hombre más joven, que tenga un hijo estando soltera, que tenga un amante; pero todo eso en el hombre es visto con tolerancia, envidia y hasta con admiración. Sin abrir juicio de valor acerca de estas conductas, éstas constituyen una muestra de la discriminación y doble moral con que se juzga según el género del protagonista.

A la mujer se le enseña que sólo se convertirá en una persona íntegra cuando tenga un hombre al lado. Se la adiestra para mantenerlo junto a ella. Estar en pareja es lo que la define como persona íntegra desde el punto de vista social.

Desde el momento mismo del nacimiento, la mujer y el hombre son influidos por mensajes que van moldeando algunos rasgos de su personalidad y también sus creencias, sus opiniones, y modos de comportamiento. Esos mensajes son afirmaciones elevadas al rango de conocimientos generales. No surgen como un dato de la realidad ni tampoco como hipótesis científicas. Sin embargo encarna en la mente y se interpone como obstáculos a una reflexión clara y a una conducta ajustadas a la necesidad de la situación.

¹⁹ COVAC, Op. Cit., p. 224

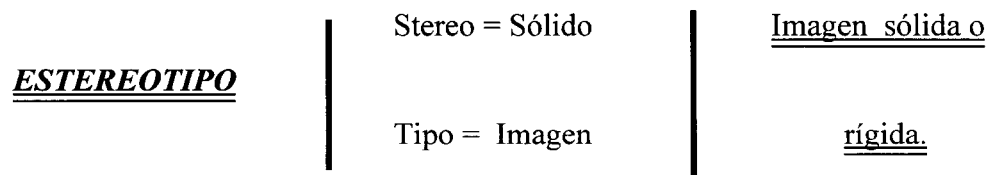
El conjunto de creencias internalizadas forma un tramado ideológico no consciente, que es aceptado tácitamente sin previo análisis, abonado por una serie de razonamientos, surgidos de costumbres dichos y tradiciones. De esta manera todas esas imágenes que se tiene del hombre y de la mujer, esa manera de pensar comportamientos propios para cada uno de los sexos, todos aquellos adjetivos que se conjuntan para definir al hombre o a la mujer se convierten en imágenes rígidas, surgidas de la cultura y consolidadas por la propia sociedad, todas estas representaciones son conocidas como *estereotipos sociales*.

Estos razonamientos estereotipados, se perpetúan tenazmente en la serie de normas o principios con las que se guía la gente común pero, también, los investigadores científicos encargados de explicar estos fenómenos o los profesionales dedicados a su asistencia. Es decir, esta manera de encarar la realidad afecta a cualquier tipo de persona sin importar status, educación, nacionalidad, religión, etc., por supuesto no son reglas comunes para todos, pero sí cada grupo se rige con sus propias normas. Estas normas o principios expresan modos de pensar y actitudes sostenidas por los miembros del grupo. Y éstos se transmiten de generación en generación.

De esta manera los estereotipos sociales adoptan una importancia transcendental dentro de la cultura, pues ayuda a que los miembros de una sociedad se conduzcan de manera natural por las normas y reglas establecidas. Pero, veamos lo que es un *estereotipo*, adentrándonos primero en sus antecedentes.

2.2 El estereotipo (sus antecedentes)

Etimológicamente la palabra estereotipo viene del griego STEREO y TIPO. Stereo significa sólido o fuerte y Tipo significa imagen.



El término de estereotipo fue introducido por el sociólogo Walter Lippman en su libro sobre la opinión pública, en 1922. Lippman se dedicó al periodismo y extrajo el vocablo del campo de las artes gráficas, el término fue manejado en la publicidad y particularmente fueron utilizados los estereotipos sexuales (Cadet y Cathelat, 1968), esto es, que dentro de la publicidad, que llegaba a las masas, jugaban fuertemente con la diferencia sexual, donde generalizaban la idea del hombre como el sexo fuerte y la mujer como sexo débil. Lippman llamó la atención sobre el proceso de codificación, ya reconocido desde los filósofos de la antigüedad. En su obra el sociólogo afirma que: "*En gran medida, no vemos primero y definimos después, sino que primero definimos y después vemos. Elegimos en la enorme confusión bullente del mundo externo lo que nuestra cultura ha definido ya por nosotros y tendemos a percibir lo que hemos elegido en la forma en que nuestra cultura estereotipó para nosotros. Lo importante es el carácter de los estereotipos y el ingenio con que los utilizamos.*"

En su base, éstos dependen de las pautas totales que construyen nuestra filosofía de la vida. Ésta nos permite asumir que el mundo se encuentra clasificado de acuerdo a un código que nosotros poseemos y que probablemente nuestra información sobre lo que está pasando describa al mundo guiado por nuestro código.²⁰

En 1922 el concepto de estereotipo fue fuertemente utilizado en los estudios sobre etnias y razas (aunque fue más notable en estudios de las diferencias raciales entre los blancos y los negros).

Los primeros estudios de estereotipos se realizaron dentro de la tradición descriptiva. Por mencionar alguno de los primeros estudios, se encuentra la experiencia de Katz y Braly (1933). La técnica que utilizaron se basaba en las connotaciones evaluativas. Estos investigadores buscaban el contenido de estereotipos específicos de grupos. El instrumento que utilizaron era el de enumerar una serie de adjetivos que caracterizaban a cierto grupo, donde los sujetos deberían señalar sólo algunos de los adjetivos que se enlistaban y que caracterizarán a la categoría en cuestión. Esta técnica fue

²⁰ Comunicación, p. 254

muy criticada, según esto, era una técnica que se basaba en un rasgo de una personalidad abstracta y no aclaraba la génesis, ni los efectos de los estereotipos entre la estereotipia, las actitudes y la conducta.

Las investigaciones hechas en el campo descriptivo, abandonan definitivamente un análisis psicológico y dejan el problema en un punto poco satisfactorio.

“... el enfoque exclusivamente cuantitativo no logra revelar lo que los individuos intentan comunicar por medio de las respuestas prescritas y estereotipadas que el procedimiento les impone [...] El procedimiento no permite que el sujeto exprese sus propias opiniones a su manera, sino que lo fuerza a adaptarse a un molde prescrito. [...] el procedimiento es aditivo; divide la opinión de un sujeto respecto de un grupo en una serie de respuestas distintas y abreviadas. [...] ... nada se dice acerca de cómo se forman las impresiones de los grupos.”²¹ A demás se introduce implícitamente el supuesto de que toda opinión sobre los grupos es subjetiva y equivocada, las investigaciones, en este campo, acentúan el hecho de que lo son, y deducen débilmente que ello se debe a una tendencia inherente a los individuos. Olvidando, de alguna manera, el proceso psicológico y social que siguen los sujetos al asignarle características semejantes a miembros de un mismo grupo.

Para aclarar estos problemas hay que volver al terreno psicológico y por supuesto al social. Es decir, entender: Cómo es que los sujetos le dan significados a ciertas situaciones, por qué eligen un adjetivo para caracterizar a un grupo y no a otro, cómo las imágenes que se forman por múltiples cuestiones (como la información que se recibe de los otros, de los medios de comunicación o experiencia propias etc.), conforman y fortalecen un estereotipo, y algo importante, porqué un estereotipo se vuelca rígido y es aceptado y adoptado por un número mayor de los miembros de un grupo. El problema consiste entonces en estudiar las condiciones que apoyan o entorpecen el progreso de las opiniones adecuadas hacia un individuo o hacia un grupo.

²¹ ASCH, Psicología Social, p. 239

De esta manera la discusión de los estereotipos se plantea en situaciones más cualitativas, dirigiéndola a una visión más psicológica y social. Así los investigadores sociales, empiezan a hablar de percepción y categorización como procesos psicológicos y de la importancia de la socialización y de la cultura como procesos sociales.

Por otra parte, se generó una visión simplista sobre los estereotipos y, es que, éstos, consisten en la mera asignación de un conjunto de rasgos a una categoría de personas, caracterizándose generalmente por mantener consistencia con sentimientos negativos hacia la categoría. Sin embargo, los estereotipos no sólo sirven para dar características a las personas, sino van más allá, pues generan conductas y comportamientos. Además, la mayoría de los estereotipos contienen tanto rasgos negativos como positivos. Aún estereotipos muy negativos contienen características favorables. En un estudio realizado por Secord (1959) encontramos lo anterior, ya que, se evaluaban fotografías de negros, donde los jueces con prejuicios en contra de ellos no asignaron rasgos negativos en un grado mayor que los jueces neutrales, cuando estos rasgos no formaban parte del estereotipo. Los jueces con prejuicios asignaron rasgos favorables en una proporción mayor que los neutrales si los rasgos formaban parte del estereotipo ²²

Contemporáneamente hay un estudio realizado en la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona, sobre los estereotipos sexuales donde se advierten estereotipos positivos y negativos. Al hombre, por ejemplo, lo evalúan como activo, agresivo, autoritario, creativo, eficaz, valiente, y objetivo, y a la mujer, como: pasiva, tierna, segura, dócil, con inestabilidad emocional, dependiente y solidaria. A mi juicio pensaría en que las características subrayadas son positivas. Asimismo dentro de la investigación concluyen en que "... es evidente que existen determinadas diferencias entre hombres y mujeres en algunas de las características estudiadas, pero, frecuentemente, las mujeres difieren entre sí al igual que los hombres". Es decir: la variabilidad dentro de cada grupo sexual puede ser igual o superior. Por eso los promedios de grupo no pueden generalizarse.²³

²² SECORD, Psicología Social, p.20

Tras observaciones como las de Asch, los estudios de los estereotipos giraron entorno a la importancia que tiene todo el conjunto de aspectos culturales (como las creencias, valores, conductas etc.) de una sociedad, dejando al estereotipo no sólo en el plano descriptivo y psicológico, sino encauzándolo a lo social. Es decir a un *estereotipo social*.

2.3 El estereotipo social

Como seres humanos tenemos la capacidad de procesar un sin fin de información, sin embargo no es posible procesar cada característica de cada sujeto, de manera particular, por lo que tendemos a generalizar cada característica a todo un grupo de sujetos que pertenezca a una misma categoría. Volcando de esta manera el concepto de estereotipo en un estereotipo social, creado a partir del conjunto de valores, creencias, actitudes, costumbres, etc.

“Existe el hecho fundamental de que no poseemos experiencias idénticas con dos personas diferentes y que, sin embargo, las categorizamos en una misma rúbrica y las consideramos, por ende, como si fueran idénticas. En consecuencia, nuestras evaluaciones y acciones podrían estar determinadas más por las propiedades imputadas al grupo que por las cualidades reales de los individuos”.²⁴

Dentro de las investigaciones realizadas, en esta idea de cómo y porqué la gente caracteriza a un grupo de sujetos de igual manera, los psicólogos se vieron impresionados por el amplio y frecuentemente falso contenido de las caracterizaciones de grupo y su inadecuación para representar los datos sociales complejos. Por lo cual se refirieron a la formación de ‘estereotipos’, con lo que querían significar una tendencia a producir nociones simplificadas que ignoran las cualidades individuales y que permanecen rígidamente invulnerables a la experiencia.

²³ ESPIN, Julia, *Análisis de recursos educativos desde la perspectiva no sexista*, p. 19,20

²⁴ *Ibidem*, p. 237

Así entonces el concepto de estereotipo fue concebido por los psicólogos sociales como las imágenes directas que se tienen de la realidad, es decir, imágenes creadas a través de la cultura que vienen a ratificar la realidad social, como modelos de orientación, para llevar una percepción simplificada de la realidad, que puede conducir a determinadas conductas, y que el problema es que se generalizan los rasgos estereotipados a todos los miembros de un grupo, además de que son utilizados para evaluar y asignar premios y sanciones a quien cumpla o no con las reglas impuestas y estereotipadas. Sin embargo el interés esencial dentro de este apartado no es exponer el concepto de estereotipo; más bien el interés radica en aventurar un desarrollo de cómo se forma un estereotipo, que proceso se sigue para llegar a este, y que procesos cognitivos intervienen. Además de considerar el aspecto social en el proceso del estereotipo.

La tipificación de personas y de otras entidades es una práctica común y necesaria para poder vivir en nuestros días. No podríamos responder a la total individualidad de los sujetos con que nos encontramos día a día, es decir, no podemos juzgar a cada uno de los sujetos desde su propia individualidad, tenemos que categorizarlos en un determinado grupo. Por lo que los estereotipos son una forma extremada de tipificación, un proceso que nos ayuda a simplificar la realidad.

En la vida diaria nos encontramos con que sólo tenemos información categórica sobre una persona. Sólo sabemos que es un policía, un maestro, un hombre o una mujer, no nos detenemos a pensar qué características personales tiene la categoría sino que le asignamos las características que sabemos posee el grupo al que pertenece.

Suchtz (1964) recalca la importancia de las categorías de personas en nuestra experiencia diaria. Un individuo utiliza un gran sistema de tipificaciones de los individuos, de sus patrones comportamentales, de sus motivos o fines, de los productos socioculturales que se originaron en sus acciones. Estas categorías son formadas por lo general por otras personas, sus predecesores o contemporáneos, como tales por el grupo en que nació.

El conjunto total de estas varias tipificaciones constituye el marco de referencia en términos del cual se interpreta no sólo el mundo sociocultural sino también el físico; un marco de referencia que a pesar de sus inconsistencias y oscuridad inherente, está suficientemente integrado y es suficientemente claro para ser usado en la solución de la mayoría de los problemas prácticos que se presentan.

Nadie puede responder a otros individuos de acuerdo con toda su individualidad, por tanto la tipificación de personas es casi inevitable dada su utilidad funcional. Sin embargo la creación de estereotipos es generalmente una tipificación exagerada, convirtiéndose estos en un fenómeno cultural, puesto que son propiedad característica de las personas que comparte una cultura, y cuyas categorías devienen de las creencias, valores y formas de pensamiento propias de un grupo social, de una determinada sociedad.

2.3.1 Aspectos principales en el proceso del estereotipo social

Los estereotipos son considerados en términos psicológicos, como una forma de conocimiento consistente en imágenes, con un contenido conceptual sobrecargado afectivamente, conduciendo a un enfoque sociocognitivo, el cual se centra en las expectativas surgidas de la percepción estereotipada del otro como miembro de un grupo, ya sea propio o ajeno.

Los sujetos hacen tres cosas al estereotipar:²⁵

1 Identifican una categoría de personas (tales como policías o estudiantes). La sociedad escoge ciertos atributos como medios de identificación de varias categorías de personas y desprecia otros. Estos atributos pueden ser físicos tales como la edad, el sexo, o características raciales; o pueden estar relacionados con la participación en un grupo, organización o sociedad. En esta forma el tener piel negra hace a esta persona el objeto del estereotipo de los blancos, en la misma forma que la piel blanca hace de la persona el objeto del estereotipo de los negros.

²⁵ SECORD, Op. Cit., p. 21

2 Concuerdan en atribuir un conjunto de rasgos o características a la categoría de personas. El grupo que tiene una cierta identificación común se considera que comparten ciertos atributos personales. Se implica que aquellos que tienen el estereotipo están por lo general de acuerdo entre sí sobre las características que identifican la categoría de personas estereotipadas y sobre los estereotipos que poseen.

3 Atribuyen las características a cualquier persona que pertenezca a la categoría. El hecho de pertenecer a una categoría es suficiente para que se juzgue que la persona posee todos los atributos que pertenecen a esa categoría.

En palabras de Asch podemos intentar resumir los puntos principales del proceso social de los estereotipos.

1) Aparece en forma destacada una cualidad de la acción de los miembros de un grupo. Parece particularmente notable porque es diferente del nivel en que acostumbramos situarnos. Ya encontramos un problema de gran interés: una forma de acción que se da por válida entre los que viven con ella, provoca la atención de un extraño cuando éste la halla por primera vez. Por ejemplo ello correspondería a las observaciones que realizaría un extranjero que viaja al exterior, al ver a sus compatriotas dentro de un nuevo marco llega a notar por primera vez las maneras distintivas en que caminan, hablan y se conducen. Advierten entonces que existen cualidades que distinguen a los miembros de su país, así como otras peculiaridades de otros grupos.

2) Cuando la acción se repite, se siente que no es accidental. Inicialmente puede existir una tendencia a elaborar una mera generalización o inducción de la forma “Todos (o su mayoría) los franceses aprecian el ocio” o “ todos (o su mayoría) los norteamericanos son amistosos”. Tales generalizaciones dan lugar a la comprensión de la función de la cualidad dada y de su relación con las otra pautas de acción.

Por otra parte, el consenso es una situación importante en la creación de los estereotipos, el consenso revela que las fuerzas sociales están moldeando las percepciones de una clase de personas en una cierta dirección. Se podría decir que existe un estereotipo

si hay un amplio consenso entre los sujetos de un grupo sobre los rasgos que deben asignarse a una categoría de personas creando, de alguna manera, normas, valores, creencias, actitudes, etc., hacia los grupos existentes en la sociedad, existen muchas situaciones en la vida diaria en que respondemos a otras personas principalmente en términos de su identificación grupal en vez de reaccionar hacia ellas como personas individuales.

Otro punto a considerar son las expectativas que, actúan de manera importante dentro de la interacción de las personas. Los estereotipos son una de las maneras más frecuentes y generalizadas para la formación de expectativas. Son hipótesis que nos planteamos sobre las personas basadas en su pertenencia a un grupo. Por ejemplo, una opinión estereotipada sobre las mujeres es que son emotivas, platicadoras, propensas a la histeria y que conducen mal.²⁶

2.3.2 Proceso cognitivo del estereotipo social

Asch ha anotado la importancia de considerar el proceso que da lugar a los estereotipos, y no dejar investigaciones de este rubro en un plano meramente cuantitativo, e ir más allá de indicar si hay o no hay estereotipos para un grupo con el simple hecho de que los sujetos señalen las características de un determinado grupo de una lista de adjetivos previamente establecida.

Tras importantes señalamientos como los de Asch, los investigadores en psicología social han indicado procesos cognitivos existentes en el pensamiento estereotipado de los sujetos. De esta manera en las posteriores investigaciones se perfiló la idea de la percepción y la categorización, como procesos que posibilitaban una mayor comprensión del proceso de los estereotipos. Los investigadores, indican entonces que “... los estereotipos constituyen formas particulares de percepción y categorización de aspectos de

²⁶ DARLEY, K., Psicología, p. 752

la realidad. Son una forma de conceptualización, donde se incluyen una clase de elementos que poseen ciertas características o atributos. El proceso de clasificación cumple una función de economía que facilita la percepción de la realidad”²⁷

La percepción selectiva

La teoría de la percepción nos indica que, todas las interacciones comienzan con la impresión que nos causa la otra persona. De la manera como percibimos sus características, sus intenciones y sus probables reacciones a nuestras acciones intervienen, sin duda alguna la manera en que nos relacionamos más con ella. Para seguir las interacciones con otros y saber a que atenernos. Pues formamos una impresión global y lo más exacto posible de esto.

Pero, ¿en base a qué se llega a formar en nuestra mente una impresión del otro? Siempre nos basamos en pequeños datos, en indicadores o señales determinadas, en información incompleta que ordenamos, organizamos y le damos sentido coherente en nuestra mente. A partir de datos mínimos inferimos características o rasgos de los demás, como sus estados de ánimo, intenciones de conducta, etc. No obstante, cuáles son esos procesos de inferencia y a partir de qué datos o indicadores actúan.

Un proceso de inferencia tiene lugar a partir de los gestos, miradas y movimientos corporales del otro. Cuando estamos ante una persona desconocida sólo disponemos de tales estímulos no verbales, y en base a ellos le atribuimos estados de ánimos, emociones, modos de ser, etc. Cuando percibimos a otros podemos equivocarnos, pues nos formamos una impresión global de aquellas personas aunque no tengamos información completa y segura en que basarnos.

²⁷ SALAZAR, Miguel, Psicología Social, p. 98

En este proceso hay una serie de fuentes de error, basadas en generalizaciones excesivas, que entran en nuestro adecuado conocimiento del otro. Dentro de estas fuentes, la más conocida recibe el nombre de *efecto de primacía*, y hace referencia al fuerte efecto que tiene la primera impresión al percibir a otro.²⁸ De ahí la expresión, “la primera impresión jamás se olvida”, por ejemplo el grupo de alumnos en su 1ra. clase, donde cada uno recibe una primera impresión de todo el grupo y de cada uno de sus miembros.

Por lo tanto, las primeras impresiones nos ofrecen un marco de referencia, con el cual interpretamos los datos que recibimos y que posteriormente nos lleva a rechazar la información si no concuerda con la primera.

El efecto opuesto al de primacía, se denomina de *recencia*, esto es, que la última impresión hace más efecto que la primera, parece operar menos en la percepción.²⁹ De ahí que, de alguna manera, se deba causar una buena impresión en determinadas interacciones (por ejemplo, el opositor ante el tribunal que lo examina, el novio ante los padres de la novia, el aspirante a un puesto de trabajo ante el jefe de personal, etc.). La primera impresión o efecto de primacía, ciertamente ofrece una opinión general del sujeto u objeto percibido, mientras que el efecto de recencia es ya una opinión sustentada en el conocimiento directo de cómo es la categoría en cuestión.

Los individuos no perciben el mundo exterior de forma pasiva. Por el contrario, siempre intentan comprender la información que reciben y a menudo la interpretan según suposiciones anteriores de una forma que podría inducirlos al error. Con esto nos encontramos con el denominado *efecto del halo*, que consiste en la extensión de una valoración inicial positiva o negativa basada en un dato del sujeto a otras características de él mismo que nada tiene que ver con aquel.³⁰ En ocasiones, cuando llegamos a conocer a una persona, y ésta no es de nuestro agrado, tendemos a llevar cualquier conducta suya a la idea que en verdad es una persona desagradable, cuando puede que sólo la juzguemos por una conducta que puede ya no haberse repetido.

²⁸ KATZ, David, Manual de Psicología Social, p. 66

²⁹ KATZ, Op. Cit., p. 69

³⁰ *Ibidem*, p. 70

Estudios realizados por varios psicólogos, en el proceso general de percepción selectiva, demuestran que: “...la selección será determinada también por actitudes pasadas”.³¹ De tal manera que una persona que perciba cierto comportamiento en uno o algunos sujetos, influirá en situaciones futuras en las que tengan contacto con él o con ellos.

Otro aspecto importante que encontramos en Psicología Social que respalda la formación del estereotipo es la *categorización*,

La categorización.

El proceso de categorización interviene de forma igualmente pronunciada en las acciones de los grupos sociales; ésta explica cómo se refuerzan o debilitan las convergencias o las separaciones sociales; en otras palabras, cómo se estructura la realidad social.

El proceso de categorización es, un proceso que explicaría la simplificación que se opera en la percepción del mundo físico y social y el modo en el que el individuo organiza la percepción subjetiva de su ambiente.

Henri Tajfel, (1964) es quien ilustra a la categorización como otro aspecto del estereotipaje en tanto que como proceso cognitivo participa en la formación de estereotipos. Comprender el propio medio implica clasificar por categorías a las personas y los objetos que uno ve. En lugar de tratar a cada persona o a cada objeto como algo absolutamente único, por comodidad se les considera como ejemplos de una categoría conocida de gentes o de objetos.

³¹ MOSCOVICI, Psicología Social II, p. 597

La categorización "...puede entenderse como el ordenamiento del ambiente social en términos de agrupamientos de personas de tal forma que tenga sentido para el individuo." (TAJFEL, 1978). Tenemos, entonces que el categorizar es un proceso por el que los individuos ponen juntos objetos sociales (como características, adjetivos, imágenes, etc.) a los miembros de mismo grupo.

Aplicando, esta cuestión a la formación de los estereotipos, se piensa en la siguiente hipótesis, el solo hecho de que exista una etiqueta que sirva para categorizar a las personas y para clasificarlas en diferentes grupos (por ejemplo, blanco/negro, francés/alemán, hombre/mujer) puede afectar la percepción de los individuos clasificados en tales grupos o todos los alemanes o todas las mujeres, y además, exagerará aún más las diferencias entre blancos y negros, franceses y alemanes, o entre hombres y mujeres.

De esta manera se puede argumentar el hecho de que, con los estereotipos, nos encontramos ante un fenómeno psicológico y social que constituye una forma de conocimiento social. Esto es, podemos considerar al estereotipo como un proceso *psicosocial*. Esencial en la relación que establece cotidianamente hombres y mujeres dado que estas relaciones están conformadas por aspectos psicológicos y aspectos sociales. Relaciones que son abrazadas por los estereotipos.

2.4 A manera de resumen

Los estereotipos son estructuras mentales referidas a las interacciones interpersonales en el seno de los grupos, es decir son conjuntos de creencias acerca de las características de las personas de un grupo determinado, que es generalizado a casi todos los miembros del grupo. Suponen una forma de economía y simplificación en la percepción de la realidad ya que permiten reducir su complejidad a través de la categorización.

Los estereotipos no deben pensarse sólo como pensamientos negativos, comparándola de esta manera con los prejuicios, es decir, en los prejuicios se dan actitudes y pensamientos negativos ante cierto objeto, mientras que en el estereotipo pueden haber aspectos tanto negativos como positivos. Por ejemplo en un estudio realizado por Secord (1959), al evaluar fotografías de negros, los observadores con prejuicios en contra de ellos no asignaron rasgos negativos en un grado mayor que los observadores neutrales. Los estereotipos no son indeseables como los prejuicios o al menos no siempre.

Los estereotipos tienen dos funciones principales: **1** hipersimplifican la realidad y guían la actitud dentro de una situación dada, y **2** proporcionan conocimiento a los sujetos sobre un conjunto estructurado de conceptos y de creencias sobre un grupo social determinado donde puede o no pertenecer.

Tajfel plantea que los estereotipos como estructuras mentales, pueden ser proyectadas en el tiempo, por lo que se traducen en imágenes o expectativas a veces hasta en aspiraciones, es decir, una tercera función de los estereotipos, es que podemos llegar a entender nuestro entorno con mayor coherencia y aún más, podemos tratar de predecirlo, ya que conforman un conjunto de expectativas que permiten predecir, de manera automática y relativamente fácil los valores y las actitudes de otros.

Tal pareciera que los estereotipos son un bien para la vida cotidiana de los individuos, pues siguiendo su definición, gracias a estos logramos actuar dentro de la compleja realidad y no habría ningún problema con estos. Pero esto no es así, de hecho el problema con los estereotipos es la generalización que se hace al asignar arbitrariamente ciertas destrezas y expectativas a los individuos sobre la base única de pertenecer a un grupo, sin tener en cuenta los atributos individuales, incorporándose rápidamente a estructuras ideológicas más rígidas, como estereotipos que refieren las razas, las etnias a lo socioeconómico, a la edad, al género, etc.

2.5 Estereotipo de género (concepto)

Los estereotipos de género se refieren a las creencias, expectativas y atribuciones sobre como es (física, sentimentalmente o en su carácter), y se comporta cada sexo. Existen, dentro de este contexto estereotipos masculinos y femeninos. Los estereotipos son con frecuencia simplificaciones excesivas que reflejan ideas preconcebidas y algunas de las veces conllevan a los prejuicios.

Se entienden también como "... aquellas generalizaciones no científicas acerca de lo que es propio de cada sexo. Son percepciones de características o conductas anticipadas tipificadas o propias de una mujer y de un hombre" (Rodríguez Moreno, 1996). No científicas por que *no* se define lo que es propio de cada sexo, a través de comprobaciones experimentales, de manera que no dejen duda de las diferencias entre los géneros, tal como es comprobado el papel diferencial que el hombre y la mujer mantienen en la procreación, o las diferencias de los cambios hormonales en la adolescencia.

El objetivo de los estereotipos de género contribuyen a que parezca perfectamente naturales las diferencias entre los hombres y mujeres, en muchas sociedades estas diferencias o construcciones de género se dan a partir de la creencia de que los hombres están mejor dotados para determinados roles y conductas y las mujeres para otros.

Los estereotipos alientan a los individuos a relacionar una conducta individual con la categoría a la que pertenece (hombre o mujer). A veces cuando tratamos de entender la conducta de alguna persona, utilizamos términos como: ¡hombre tenía que ser! O ¡es mujer! Se cree que por pertenecer al grupo de los hombres o de las mujeres muchas de las conductas ya están definidas y adoptadas.

Los estereotipos ayudan también a definir la forma en que se espera que las personas sentirán y reaccionarán en una situación concreta. Y esto es llevado a tal punto que se considera que cada sexo tiene sus rasgos personales y que tiene ciertas tareas especialmente adecuadas para cada uno. (Rodríguez Moreno, 1996)

2.6 Estereotipos tradicionales de género

En las etapas anteriores al capitalismo, la división del trabajo entre los sexos tendían a cubrir las necesidades que se generaban al interior del núcleo familiar, así la producción y el consumo se realizaban en la misma unidad familiar, cultural, etc.³²

Con la llegada del capitalismo los hombres pasan a vender su fuerza de trabajo en el sector socializado, en tanto que las mujeres se especializan en las tareas que tienen que ver con el consumo familiar de las de reproducción de la fuerza de trabajo "el varón actúa preferentemente en el mercado de los bienes de consumo final"³³

En el transcurso de los años se han estructurado sociedades que asignan papeles diferentes al hombre y a la mujer, ofreciéndole a ella desde el momento mismo en que nace la obligación de realizar el trabajo (no remunerado) en el hogar. Si bien imprescindible para la familia y para la sociedad, esta actividad no es reconocida socialmente como importante, no obstante tiene contribución, aunque indirecta, al proceso productivo; por otro lado, cuando la mujer participa en actividades productivas y percibe un ingreso se le restringe casi exclusivamente a ciertas ocupaciones "propias de su sexo", consideradas como una prolongación de las tareas del hogar, para esto tenemos actividades, por ejemplo, como las de costurera, cocinera, mesera, maestra decoradora, etc., casi siempre enfocadas al servicio.

Las mismas sociedades, van delineando las concepciones del hombre y de la mujer y por tanto, empiezan a construir el estereotipo de lo femenino y lo masculino, esto de acuerdo a sus costumbres, creencias y comportamientos culturales e ideológicos. En gran parte de las sociedades (sobre todo en América Latina y en Norteamérica) a la mujer se le ha definido, desde siempre y hasta nuestros días, no por su condición de individuo integral sino por su condición reproductora. Por tanto se encomienda como actividades principales; el ser objeto sexual del hombre, el cuidado de la casa y de los niños, actividades altamente significativas y enaltecidas tradicionalmente. Pero estas dos últimas son consideradas económicamente improductivas, secundarias o de simple apoyo a la producción: dominio

³² CREA, "Antecedentes históricos y económicos del trabajo femenino" p. 11

reservado al hombre. Se ha caracterizado a las mujeres en sí mismas como seres biológicos y psicológicamente inferiores. Capaces para tareas "fáciles", como son las de la casa.

Por otro lado, el hombre ha sido reconocido tradicionalmente como quien crea la técnica, el arte y la ciencia. Es el responsable de construir y decidir, de marcar la historia, el desarrollo y el progreso, del hombre se espera que encuentre su realización a través de la conquista y el dominio de la naturaleza, mientras que a la mujer se le pide que la encuentre sometiéndose a ella. Se considera que la función de la mujer es la preservación del individuo en tanto que la función del hombre es la perpetuación de la raza (Dolores Norma, 1980)

El estereotipo masculino se asocia a rasgos instrumentales (agresividad, independencia, competitividad), y el femenino a rasgos expresivos y comunales (afectividad, dependencia, preocupación por los demás). (Williams y Bets, 1990)

Un estereotipo muy generalizado es que los hombres tienen, por naturaleza, una mayor inclinación hacia la actividad sexual que las mujeres y que la excitación sexual en el varón se produce rápida y automáticamente, en tanto que la mujer necesita que se le trate con ternura y aún así se cree que su capacidad de excitación es más limitada que la del hombre.

El hombre genérico sintetiza un conjunto de atributos como; ser paradigma de lo humano, dueño del mundo de los bienes reales y simbólicos creados por él, de las mujeres y de su prole; ser el que hace, crea y destruye en el mundo. Ser hombre es ser quien piensa, significa y nombra el mundo, el que sabe, el poseedor de la razón y de la voluntad. Ser hombre es ser poderoso (Page A. Mariano, 1994)

Lo enajenante de la condición masculina es que, como el dominio constituye la masculinidad, su realización implica necesariamente la opresión de otras/os próximos o ajenos. Es decir que todas las relaciones íntimas o públicas de los hombres están marcadas por la opresión y desde luego por la relación goce-éxito, transcendencia masculina, versus, daño expropiación u sufrimiento de quienes mujeres u hombres estén implicados. La

³³ CREA, Op. Cit., p. 14

condición masculina también es enajenante por la pérdida de límites entre el hombre, su yo, su identidad y el mundo. Los hombres concretos se confunden con las necesidades y las exigencias del mundo, los hace obsesionados por la realidad y por la alucinación de ser dueños del mundo. (Page A. Mariano, 1994)

Estos estereotipos tienen consecuencias negativas en cada persona; es decir, los varones se esforzarán por estar a la altura de las expectativas, lo que con frecuencia tendrá el efecto contrario y las mujeres se adaptarán a esta imagen limitada, por ejemplo, respecto a su capacidad sexual estarán inhibiendo sus verdaderas potencialidades.

El problema de la situación genérica procede de que el hombre ocupa una posición privilegiada y, a pesar de la evolución del papel de la mujer, es él que continua determinando las actitudes y los deseos de los individuos. Los valores de nuestra sociedad están centrados en él, y la mujer se considera a sí misma en función de él. Ella por el contrario continúa dirigiendo sus sueños y sus aspiraciones mientras que él tiene conciencia de su independencia.

2.7 A manera de resumen

Las diferencias y similitudes entre hombres y mujeres ha sido un tema de gran interés en las investigaciones sociales. Los cuestionamientos planteados por diversos movimientos como el de la liberación femenina, la mayor participación de la mujer en la actividad productiva, los avances tecnológicos y la influencia de los medios masivos de información han contribuido, entre otros, a que se replanteen los supuestos tradicionales de lo que se considera masculino y femenino.

Y evitar, de alguna manera, que se definan al hombre y a la mujer, en oposición; e incluso no mirar sólo hacia la negatividad de la mujer. Como tradicionalmente se ha hecho, es decir, si el hombre es lógico la mujer es ilógica, si el hombre es temerario la mujer es temerosa. Apareciendo así la mujer como el negativo del retrato del hombre.

Esta concepción tradicional, ha sido conformada gracias al respaldo que le ofrecen los estereotipos, los cuales, como hemos visto, ayudan a que las características que se definen socialmente para el hombre y para la mujer aparezcan como perfectamente naturales e innatas. Así como no es sorprendente para la mujer el quedar embarazada, pareciera que tampoco lo es, que sea quien cuide a los niños, atienda al marido, se encargue de la limpieza de la casa, aún y cuando trabaje fuera del hogar. Para el hombre también, parece completamente natural su fortaleza física y por tanto su dedicación a trabajos pesados o incluso sus “habilidades especiales” en la electricidad, en conectar tanques de gas, etc.

Los estereotipos, ayudan a comprender el modo de vida de los sujetos. No es extraño que la mayoría de las mujeres tengan una vida dedicada al hogar o el hombre una vida dedicada al trabajo (en su oficina, su negocio, en la fábrica, etc.).

Pero, a pesar de estas definiciones rígidas, los investigadores sociales no dejan de lado la posibilidad de otra concepción, dada a partir de los hechos sociales que le dan una nueva visión a la definición del hombre y de la mujer. Otorgándole sentido a las discusiones de género, sin embargo hasta hace poco, las discusiones sobre éste se limitaban a los asuntos relacionados con las mujeres, es decir, el cuestionamiento de las definiciones fijas y restrictivas de la femineidad. Esto a razón de que la balanza que favorece a los hombres en el ejercicio del poder oscureció, por mucho tiempo, el hecho de que pudieran existir malestares y sufrimientos en el universo de la masculinidad.

La sociedad esconde muy bien el sufrimiento de los hombres y la liberación de las mujeres, y lo logra con la creación de imágenes rígidas y transferibles entre las generaciones, imágenes que conforman a los hombres y a las mujeres en una idea de diferencias en sus roles, actitudes, comportamientos y hasta sentimientos. Imágenes que son consolidadas por las características que conjuntamente dan origen al estereotipo del hombre y al estereotipo de la mujer.

III METODO

3.1 Planteamiento del problema

¿Cuáles son los estereotipos asociados a lo femenino y masculino por hombres y mujeres, empleados de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)?

3.2 Objetivos generales

Conocer cuáles son los estereotipos asociados a lo femenino y masculino por hombres y mujeres de la población estudiada

3.2.1 Objetivos particulares

Identificar si los estereotipos asociados a lo masculino son compartidos entre hombres y mujeres

Identificar si los estereotipos asociados a lo femenino son compartidos entre hombres y mujeres

Conocer las categorías sociales que más percibe la mujer del hombre

Conocer las categorías sociales que más percibe la mujer de la mujer

Conocer las categorías sociales que menos percibe la mujer del hombre

Conocer las categorías sociales que menos percibe la mujer de la mujer

Conocer las categorías sociales que más percibe el hombre de la mujer

Conocer las categorías sociales que más percibe el hombre del hombre

Conocer las categorías sociales que menos percibe el hombre de la mujer

Conocer las categorías sociales que menos percibe el hombre del hombre

3.2.2 Preguntas de investigación

¿Los estereotipos asociados a lo masculino y femenino son compartidos entre hombre y mujeres?

¿Cuáles son las categorías sociales que más percibe la mujer del hombre?

¿Cuáles son las categorías sociales que más percibe la mujer de la mujer?

¿Cuáles son las categorías sociales que menos percibe la mujer del hombre?

¿Cuáles son las categorías sociales que menos percibe la mujer de la mujer?

- ¿Cuáles son las categorías sociales que más percibe el hombre de la mujer?
- ¿Cuáles son las categorías sociales que más percibe el hombre del hombre?
- ¿Cuáles son las categorías sociales que menos percibe el hombre del hombre?
- ¿Cuáles son las categorías sociales que menos percibe el hombre de la mujer?

3.4 Hipótesis de trabajo

La investigación se inicia con las hipótesis de que:

- Hay diferencia en las prácticas sociales dependiendo del género, sin embargo estas prácticas están cambiando, tanto para el hombre como para la mujer.

Es decir el hombre a entrado en las prácticas de la vida privada (en el hogar, el cuidado de los hijos, en las compras para la casa etc.), y la mujer en las de la vida pública (el ámbito laboral, político, religioso, etc.). Aún así:

- Las prácticas cotidianas (como lavar, planchar, cocinar, etc.) dentro del hogar, siguen estando tuteladas principalmente por la mujer, mientras que las prácticas cotidianas fuera del hogar principalmente corresponden al hombre.

3.5 Definición de variables

3.5.1 Variables exógenas

Sexo: La variable sexo se refiere a las diferencias biológicas y anatómicas entre el varón y la hembra. Operacionalmente esta variable será medida dentro de los datos generales del instrumento a aplicar, donde se le pide al sujeto que marque a que categoría de sexo pertenece.

Ocupación: Todo trabajo que desempeña cualquier persona en un determinado lugar y el cual genera ingresos. Operacionalmente se medirá, también en los datos generales, preguntándole a los sujetos qué ocupación desempeñan en su centro de trabajo, que en este caso será la SEDESOL.

Edo. Civil.: Condición social: estado de casado. Operacionalmente se manejará a sujetos con condición de casados, o en su defecto, viudos, divorciados o con hijos (madre o padre soltero)

Dentro del instrumento vendrán datos generales como la edad, la escolaridad, estado civil, tiempo de casados, y no. de hijos esto con el objetivo de tener una idea de las características generales de la población.

3.5.2 Variables dependientes

Femenino y masculino:

Definiremos estos conceptos como: Dimensiones bipolares que se refieren a todo aquello que caracteriza al hombre y a la mujer. Donde femenino es sinónimo de mujer y masculino es sinónimo de hombre.

Estereotipo: Es un conjunto de creencias acerca de las características de las personas que componen un grupo determinado, y que se generaliza a todos los miembros de dicho grupo.

Operacionalmente, estas variables serán medidas, dentro de las preguntas del instrumento a utilizar, donde, de alguna manera, la pregunta conlleve al sujeto a señalar las características que para ellos definan a lo femenino y a lo masculino

3.6 Tipo de estudio

El objetivo metodológico es el de analizar las percepciones de lo femenino y lo masculino que, a través de las características del hombre y de la mujer que describirán los empleados de las oficinas de la SEDESOL. Es decir me interesa conocer las categorías sociales que de los géneros tienen algunos de los hombres y de las mujeres de esta institución gubernamental. Además de conocer parte de su vida cotidiana.

Por lo tanto el estudio será descriptivo,³⁴ ya que la literatura nos revela que hay una teoría con un buen apoyo empírico moderado, Y en esta investigación se intenta describir lo que es lo femenino y lo masculino, a través de categorías (o adjetivos) específicas asignadas para cada uno de los sexos, no sólo por la muestra seleccionada, sino a través de una base teórica sustentada.

³⁴ Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. (Deankhe,1980)

La investigación, tendrá elementos tanto cuantitativos, como cualitativos, ya que se utilizará una entrevista abierta (cualitativo) donde los sujetos expresarán su opinión del hombre y de la mujer, enseguida y tras el análisis de la entrevista se construirá un segundo instrumento llamado cuestionario de caracterización (cuantitativo) que señalará los elementos más característicos del hombre y de la mujer, así como los menos. Asimismo se plantea un tercer y último instrumento, un cuestionario mixto (cualitativo), que es anexo al de caracterización, donde los sujetos mencionarán parte de sus actividades cotidianas dentro del hogar, así como opiniones sobre situaciones relacionadas con el hombre y la mujer.

3.7 Instrumento

Los instrumentos que se utilizaron, y su procedimiento para llevar a cabo la recopilación de datos, son descritos a continuación.

La *entrevista abierta*, que es la parte inicial del primer instrumento utilizado, estuvo dividida en dos partes, una de datos generales donde se preguntó, edad, sexo, y escolaridad. La segunda parte constó de dos preguntas, *¿Mencione las características que para usted definen a las mujeres?* y *¿Mencione las características que para usted definen al hombre?* Las preguntas fueron presentadas en dos hojas, una pregunta en cada hoja, esto con el fin de no predisponer las respuestas de los sujetos. Después de presentarse con el sujeto y explicarles la razón del cuestionario se pedía que expresará todo lo que para él o ella caracterizarán a la mujer, en un segundo paso se pedía de nuevo que expresará todo lo que para él o ella caracterizarán al hombre, mientras el entrevistador iba recogiendo su respuesta.

El *cuestionario de caracterización*, que es la segunda parte del primer instrumento, fue construido a partir de la etapa inicial, es decir, de la entrevista abierta, donde se seleccionaron veinte características para el hombre y veinte para la mujer, de las cuales a diez se les dio una connotación positiva y a diez una connotación negativa. Este instrumento fue dividido en dos partes, una donde los sujetos tenían que jerarquizar los

elementos de acuerdo a lo que caracterizarán a las mujeres, y otro donde jerarquizaban los elementos que caracterizarán a los hombres, es decir, los sujetos escogían cuatro de los elementos que fueran más (++) característicos de la mujer y les asignaban una letra A, después otros cuatro que fueran los menos (--) característicos de la mujer asignándoles una letra B, de nuevo eligieron otros cuatro que fueran los más (+) característicos señalándolos con una letra C, y por último con una letra D escogieron los cuatro menos (-) característicos, dejando en blanco los cuatro restantes, de igual forma lo hicieron con relación al hombre.*

El *cuestionario mixto*, segundo y último instrumento iba anexado al cuestionario de caracterización, éste constó de 21 preguntas, divididas éstas en 12 preguntas cerradas y 9 preguntas abiertas. Las preguntas cerradas se dirigen con la intención de que los sujetos mencionen sus actividades cotidianas dentro de su hogar, por ejemplo, si lavan, si planchan, si realizan actividades con sus hijos, cuanto tiempo le dedican, etc., y las preguntas abiertas fueron realizadas con la intención, como ya se mencionó, de conocer más la opinión que tienen sobre aspectos relacionados con el hombre y con la mujer, por ejemplo, si hay actividades que realicen exclusivamente los hombres y las mujeres, que opinan de que las mujeres trabajen, etc.**

La aplicación del primer instrumento fue realizada en las oficinas del sindicato de la SEDESOL, donde previamente se realizó una cita. La segunda aplicación fue realizada en dos partes, la primera dentro del mismo sindicato y la segunda en oficinas pertenecientes a la SEDESOL.

3.7.1 Población y muestra

La población constó de 80 sujetos, 40 hombres y 40 mujeres, de los cuales 20 fueron tomados para el primer instrumento (la entrevista abierta), 10 hombres y 10 mujeres. Para la aplicación del segundo y tercer instrumento, la muestra fue de 30 hombres y 30 mujeres.

* ver anexo 1

IV RESULTADOS

4.1 Presentación de resultados

El objetivo del cuestionario de caracterización, es encontrar aquellos elementos, que en el discurso de los sujetos conforman una estructuración del objeto de estudio, y por tanto encontrar la lógica de la respuesta de los sujetos al seleccionar los elementos, que caracterizan o no, al objeto en cuestión. Además nos permite observar las características que sostienen fuertes relaciones entre sí, es decir, las relaciones se dan cuando gran parte de los sujetos colocan en un mismo grupo (de A o C) los elementos que *más* caracterizan al objeto o las que *menos* lo caracterizan (del grupo de B o D).

Lo que estas relaciones nos permite identificar, son las características que más define al objeto, así como las menos. Es decir, no sólo nos muestran los elementos que los sujetos eligieron sino que nos indican los que son valorados como más importantes por los sujetos, así como los menos valorados.

A continuación se presentan los resultados que se obtuvieron con la aplicación del cuestionario de caracterización*. Es decir los elementos que los sujetos jerarquizaron para definir tanto al hombre como a la mujer, así como los que no los definen. Dado que las respuestas que las personas emiten frente al objeto de estudio, intervienen diferentes procesos, son susceptibles de una clasificación triple, según predominen en ellas elementos como la información, las creencias, los valores, las actitudes, etc. Esta clasificación consta de tres componentes: cognitivo o psicológico, afectivo y conativo-conductual o comportamental. De esta manera las características utilizadas para describir al hombre y a la mujer, dadas por los sujetos entrevistados se agruparon y clasificaron en los tres tipos de categorías: *las psicológicas, las afectivas y las comportamentales*.

** ver anexo 2

* que se elaboro con la entrevista abierta aplicada a los primeros 20 sujetos de la población. Ver anexo 1

En un primer momento se presentan las características, dadas por los sujetos femeninos y masculinos de la muestra, las cuales en su opinión son las que definen al *hombre* **

Cuadro 1: Principales características utilizadas para describir al hombre, dadas por dos grupos (de sujetos femeninos y sujetos masculinos) empleados de la SEDESOL.

CATEGORIAS	FEMENINO	MASCULINO
Psicológicas	capaz inteligente	Capaz Inteligente
Afectivas	enojon	Enojon Honesto
Comportamentales	responsable trabajador buen padre jefe de familia conformistas mentiroso machista	Responsable Trabajador buen padre jefe de familia atento

Los elementos en negrillas, son los elementos con los que no concuerdan los grupos.

Como podemos observar, en el cuadro 1, hay una mayor selección de elementos comportamentales, a diferencia de las afectivas y las psicológicas. La concepción que tienen del hombre, va más enfocada a aspectos del comportamiento, situación que hay que distinguir, ya que generalmente se define al hombre más por sus características de orden psicológico. Hay que recordar, también, que los estereotipos no sólo definen características sino que llegan a generar comportamientos, así entonces, si al hombre siempre se le ha definido como trabajador, responsable, etc., por tanto él adoptara este comportamiento y lo definirá como característica de un estereotipo. A demás vemos como la selección de elementos para caracterizar al hombre respalda lo que la teoría dice, sobre que los miembros de un mismo grupo se caracterizara generalmente de manera positiva, asimismo los miembros del grupo externo lo harán de manera más negativa.

** ver anexo 3

En este primer cuadro, vemos como los sujetos masculinos seleccionaron elementos más positivos para definirse, a comparación de los seleccionados por los sujetos femeninos, y en las características comportamentales con valoración negativa los grupos no comparten opinión siendo, como se ha dicho, las mujeres las que dan características negativas para el hombre.

A continuación se presentan los elementos que los sujetos seleccionaron como los *no* característicos del hombre.

Cuadro 2: Características que *no* definen al **hombre**, dadas por dos grupos (de sujetos femeninos y sujetos masculinos) empleados de la SEDESOL.

CATEGORIAS	FEMENINO	MASCULINO
Psicológicas	inseguro	inseguro
Afectivas	noble malo honesto	noble malo
Comportamentales	vanidoso caballeroso mantenido déspotas irresponsable atento	vanidoso caballeroso mantenido déspotas irresponsable mentiroso conformista machista

Los elementos en **negrillas**, son los elementos con los que no concuerdan los grupos.

Notemos, aquí en el cuadro 2, que el número mayor de elementos que no definen al hombre es de tipo comportamental, y si consideramos su contrario, tenemos un mayor número de elementos referentes al comportamiento que son parte del hombre. Es decir, si el hombre no es vanidoso entonces es modesto, sino es mantenido entonces es el que mantiene (económicamente), sino es déspota entonces es amable, etc. Del mismo modo ahora vemos como los hombres asignan más características negativas para no definirse.

También vemos como la mujer selecciona atento y honesto, que son características con valoración positiva, como no propios del hombre.

Ahora observemos las características dadas por los sujetos femeninos y masculinos de la muestra, las cuales en su opinión son las que definen a la *mujer***

Cuadro 3: Principales características utilizadas para describir a la mujer, dadas por dos grupos (de sujetos femeninos y sujetos masculinos) empleados de la SEDESOL.

CATEGORIAS	FEMENINO	MASCULINO
Psicológicas	capaz inteligente fuerte	capaz inteligente
Afectivas	caprichosas comprensivas	caprichosas comprensivas
Comportamentales	responsable trabajadora hogareña cuida niños luchona vanidosas	responsable trabajadora hogareña cuida niños luchona recatadas

Los elementos en negrillas, son los elementos con los que no concuerdan los grupos.

Es importante recalcar como, para los sujetos entrevistados, las características comportamentales son relevantes en la elección que toman, como ya lo vimos para la caracterización del hombre, como ahora en el de la mujer tal como lo vemos en el cuadro 3. Otra cuestión primordial que habría que resaltar, es la aparición de las características psicológicas para la descripción de la mujer. Ya que tradicionalmente la mujer era definida más por sus aspectos comportamentales que por su capacidad psicológica, es decir, no tenía importancia en la descripción de la mujer la inteligencia, la capacidad o incluso su fortaleza emocional.

Otro aspecto relevante, que aquí se aprecia, es la semejanza que hay entre los elementos que los sujetos seleccionan para la caracterización de la mujer. Es decir tanto hombres y mujeres seleccionaron los mismo elementos para definir a la mujer, a excepción de vanidosa que fue seleccionado por las mujeres y recatada por los hombres.

Enseguida se presentan los elementos que los sujetos seleccionaron como los *no* característicos de la mujer.

Cuadro 4: *Características que no definen a la mujer, dadas por dos grupos (de sujetos femeninos y sujetos masculinos) empleados de la SEDESOL*

CATEGORIAS	FEMENINO	MASCULINO
Psicológicas	débil sufridas	débil sufridas fuerte
Afectivas	_____	_____
Comportamentales	mentirosas voluble hipócritas infieles mal carácter enemiga de la mujer recatadas	mentirosas voluble hipócritas infieles mal carácter enemiga de la mujer vanidosa

Los elementos en **negritas**, son los elementos con los que no concuerdan los grupos.

En el cuadro 4 vemos, de igual manera, que el número mayor de elementos que no definen a la mujer, son de tipo comportamental, asimismo si consideramos su contrario, tenemos también un mayor número de elementos referentes al comportamiento que definen a la mujer. Esto es: si la mujer no es mentirosa entonces es verdadera, sino es hipócrita entonces es franca, sino es infiel entonces es fiel, etc. Es interesante notar que la manera de describir a la mujer toma nuevos causes, ya no hay ese rasgo negativo que se reflejaba cuando se referían a la mujer, aunque encontremos que el hombre aún no le asocia el

** ver anexo 4

elemento fuerte, hasta aquí hay posibilidades de pensar en un cambio en la concepción de la mujer.

Como segundo momento se presentan los elementos que los sujetos de la muestra señalaron como los *más* característicos del hombre y de la mujer, así como aquellos elementos que fueron señalados como los *menos* característicos del hombre y la mujer, respectivamente.

En el cuadro número 5, se incluyen los elementos que los sujetos más valoran en la caracterización del hombre, es decir, de todos los elementos antes presentados, hay elementos con los que se establece un consenso, ya que los sujetos les asignan el mismo valor, ya sea como más-más (en el grupo A) característicos o como más (en el grupo c) característicos. *

Cuadro 5: Elementos *más* característicos del hombre, según la población entrevistada

CARACTERISTICAS DEL HOMBRE	
<u>FEMENINO</u>	<u>MASCULINO</u>
jefe de familia responsable trabajador buen padre	capaz inteligente atento responsable trabajador buen padre

Aún sigue la presencia de los elementos referentes al comportamiento, donde, de acuerdo al estereotipo tradicional del hombre, trabajador y responsable siempre lo han caracterizado, además en la opinión de las mujeres encontramos aún la idea del hombre como cabeza de la familia aunque no sólo aprecian su autoridad en el hogar, sino su conducta de buen padre, pues en el contexto mencionado por los sujetos, buen padre

● Ver anexo 3

conforma conductas como de dar apoyo y comprensión a los hijos, cuidarlos y respetarlos, entre otras. También notamos que los propios hombres no descartan las características que denotan su inteligencia y capacidad, elementos que tradicionalmente han sido parte de él.

Cuadro 6: Elementos menos característicos del hombre, según la población entrevistada.

CARACTERÍSTICAS QUE NO DEFINEN AL HOMBRE	
<u>FEMENINO</u>	<u>MASCULINO</u>
Malo Mantenido Déspotas Irresponsable	inseguro vanidoso déspotas

En el cuadro 6 vemos la disparidad que hay entre los elementos designados tanto por los sujetos femeninos como por los sujetos masculinos, que no definen al hombre. Importante detenernos en algunos de estos elementos y subrayar, por ejemplo, la insistente permanencia de elementos psicológicos como el de inseguro, ya que siempre ha sido caracterizado como seguro, en cuanto a vanidoso que es elegido por los sujetos masculinos, es interesante que sea un elemento que no describa al hombre, en tanto que de acuerdo a la tradición la vanidosa es la mujer. Ahora, el hombre ha sido siempre definido como el sostén económico de la familia, y aún lo es en tanto que el elemento mantenido que es elegido por los sujetos femeninos para no describir al hombre.

Enseguida, se presentan los elementos que los sujetos más valoran en la caracterización de la mujer. **

Cuadro 7: Elementos más característicos de la mujer según la población entrevistada

CARACTERÍSTICAS DE LA MUJER	
<u>FEMENINO</u>	<u>MASCULINO</u>
inteligente luchona responsable trabajadora	inteligente capaz responsable trabajadora

Es de hacer notar la importancia que tiene el que surja elementos positivos para la mujer, pero lo es aún más destacar que los grupos ofrecen una importancia relevante a las características psicológicas que definen a la mujer.

Cuadro 8: Elementos menos característicos de la mujer, según la población entrevistada

CARACTERÍSTICAS QUE NO DEFINEN A LA MUJER	
<u>FEMENINO</u>	<u>MASCULINO</u>
Mentirosa Hipócrita Voluble mal carácter enemiga de la mujer	infieles hipócritas volubles

** ver anexo 4

Es importante recalcar la diferencia que hay cuando caracterizan al hombre, en contraste con la caracterización que hacen de la mujer. En ésta última se observa un consenso en cuanto a los elementos que la definen, tanto al interior del grupo como al exterior. De cara a este consenso, en la no-caracterización que se hace de la mujer, se observan elementos compartidos por las poblaciones, pero es necesario destacar que las mujeres eligen, mal carácter y enemiga de la mujer, como parte de la definición de la mujer, aspectos que no aparecen en la elección del hombre, y que de nuevo hacen constatar que los sujetos caracterizan a su propio grupo con una valoración positiva.

En suma, aparece una sorprendente igualdad en la caracterización de los hombres para la mujer con la caracterización que las mujeres hacen para ellas mismas. Ya que difiere de la caracterización tradicional que le era asignada a la mujer. Mientras que en el caso del hombre existe una diferencia (aunque no es extrema) entre las caracterizaciones realizadas por los sujetos. Lo que sí se encuentra es una cierta semejanza entre la caracterización definida en esta investigación con la tradicionalmente designada para describir al hombre.

Veamos, ahora, parte de esas diferencias y semejanzas entre las caracterizaciones tradicionales y las que surgieron de la investigación.

A lo largo de la historia, las personas han sido constantemente caracterizados de acuerdo al género al que pertenecen y en su gran mayoría, estas características han sido dicotomizadas. Sin embargo en este estudio, se encontró una cierta diferencia entre las características que definen al estereotipo asignado tradicionalmente al hombre y a la mujer (los cuales fueron extraídos de las investigaciones realizadas sobre género, y que se mencionaron en paginas anteriores) con las características que resultaron de la población estudiada. Se encontró también que la diferencia entre las características tradicionales de la mujer y las encontradas en este estudio son de alguna manera menos semejantes entre sí, lo que no ocurre en el caso del hombre. Esto se explica enseguida con más detenimiento

En los cuadros siguientes, se registran por un lado el estereotipo tradicionalmente asignados al hombre y a la mujer respectivamente y por otro las características que surgieron de la investigación.

Cuadro 9: Características tradicionales y surgidas de la investigación que describen al hombre

<i>Características tradicionalmente asociadas Al hombre</i>	<i>Características asociadas al hombre que resultaron de la investigación,</i>
El que crea la técnica, el arte Y la ciencia Decidido Competitivo Poseedor de la razón Creativo Eficaz Agresivo Activo Valiente Rudo Pendenciero Grosero Independiente Sexualmente activo	capaz inteligente enojon honesto responsable trabajador buen padre atento jefe de familia

A continuación se presentan algunos de los elementos que podrían ser semejantes, clasificados de igual manera, en las categorías psicológica, afectiva y comportamental.

Cuadro 10: Características tradicionales y surgidas de la investigación que podrían ser semejantes

<i>Características tradicionales</i>	<i>Características surgidas de la investigación</i>
creativo	inteligente
eficaz	capaz
agresivo	enojon
activo	trabajador

* características extraídas, de las investigaciones en este campo y que han sido atribuidas tradicionalmente al hombre

Algo importante que valdría la pena destacar es que las características semejantes tanto de las tradicionales como de la investigación, asociadas al hombre, son sobre todo de orden psicológico, estando en segundo término las afectivas y las comportamentales. Como lo vemos en el cuadro 11

Cuadro 11: Clasificación de las características en los ordenes psicológico, afectivo y comportamental

<i>categorias</i>	<i>Características tradicionales</i>	<i>características de la inv.</i>
Psicológicas	Creativo Eficaz	inteligente capaz
Afectivas	Agresivo	enojon
Comportamental	Activo	trabajador

Es relevante, agrupar estas características en tanto que nos revela como al hombre se le ha definido siempre por su capacidad e inteligencia, además de su fuerza física, más que por su afectividad por ejemplo. Podemos ver entonces que las características asociadas al hombre van en un sentido positivo y que las características psicológicas podemos considerarlas como parte del estereotipo del hombre, pues no sólo han sido parte de éste a lo largo de la historia, sino que tiene un consenso considerable, y algo que la teoría nos dice es; que para formarse un estereotipo es necesario tener como base un elevado y rígido consenso.

Asimismo son presentados los de la mujer:

Cuadro 12: Características tradicionales y surgidas de la investigación que describen a la mujer

<i>Características tradicionales asociadas a la mujer</i>	<i>Características asociadas a la <u>mujer</u> que resultaron de la investigación</i>
Pasiva segura se preocupa por cosas superficiales de la moda sumisa tierna dócil con necesidad de protección se preocupa por los demás tiende a demostrar sentimientos afectivos solidaria le gusta el chismeteo es objeto sexual del hombre cuida de la casa y de los hijos su capacidad sexual es limitada	inteligente capaz caprichosa comprensiva responsable hogareña luchona cuida a los niños vanidosa trabajadora

Algunos de los elementos que podrían ser semejantes

Cuadro 13: Características tradicionales y surgidas de la investigación que podrían ser semejantes

<i>Características tradicionales</i>	<i>Características surgidas de la investigación</i>
Cuida de la casa y de los niños	Cuida a los niños
Tiende a demostrar sentimientos afectivos	Comprensiva

* características extraídas, de las investigaciones en este campo y que han sido atribuidas tradicionalmente a la mujer

Como podemos observar en las características asociadas a la mujer que se asemejan, no encontramos características que se incluyan en la categoría psicológica, por ejemplo la de inteligente o capaz, como en el caso del hombre, sin embargo si encontramos aquellas características que han sido rígidamente asociadas a la mujer, como son: el cuidado de los hijos y las expresiones afectivas. Esto es:

Cuadro 14: Clasificación de las características en los ordenes psicológico, afectivo y comportamental

<i>Categorías</i>	<i>características tradicionales</i>	<i>características de la inv.</i>
Psicológicas	_____	_____
Afectivas	Tiende a demostrar sentimientos afectivos	comprensivas
Comportamental	Cuida de la casa y de los niños	Cuida a los niños

Tenemos entonces como características que son parte del estereotipo de la mujer a las comportamentales y las afectivas, las cuales siempre han sido asociadas a la mujer, por ejemplo: es la que se encarga de los niños, es la que los amamanta, los baña, los cuida en enfermedades, les da de comer, etc., así como es la sentimental, la que llora, la que sufre, etc.

Afortunadamente, un aspecto importante en la investigación es que los sujetos asocian características positivas dentro de la categoría psicológica, hablan de su inteligencia, su capacidad, su fortaleza emocional. Por supuesto, no dejan de lado las características afectivas y comportamentales, pero es un paso importante que dentro del pensamiento cotidiano se hable de que las mujeres son capaces e inteligentes.

Valdría la pena insistir, una vez más, que la descripción del hombre es aún semejante a la tradicional. Lo que no sucede con la mujer, pese a que aún es considerada como sentimental y como la que cuida la casa y los niños, su descripción toma bríos alentadores, ya que difiere en gran medida del estereotipo tradicional, donde la mujer pasaba a ser algo así como el '*negativo del hombre*'.

¿Será que el ideal, acerca de la igualdad entre los géneros está por realizarse? ¿Es que esta diferencia en la descripción de la mujer estará hablando de una democracia genérica que conforme las relaciones de igualdad entre hombres y mujeres? Para tener argumentos reflexivos sobre lo anterior, dirijamos las miradas a las actividades cotidianas de los hombres y mujeres de la población, para esto se muestra a continuación los resultados obtenidos en el cuestionario mixto.

A continuación se presentan los resultados originados de la aplicación del segundo instrumento (del cuestionario mixto). Instrumento que fue utilizado con el objetivo de respaldar el cuestionario de caracterización, y comparar los resultados, para cotejar el ideal del sujeto referente al hombre y a la mujer, con lo real, es decir con lo que ellos hacen y dicen. A razón de esto se le formularon preguntas cerradas a cerca de sus actividades cotidianas y preguntas de opinión referentes a situaciones que implican al hombre y a la mujer.

Estas preguntas fueron clasificadas en tres bloques, el primer bloque entabla a las preguntas que se refieren a la participación doméstica, en el segundo encontramos preguntas que hacen alusión a los hijos y por último tenemos las referidas a la toma de decisiones.

Cuadro 15: Primer bloque de preguntas que refieren a la participación doméstica

	AMBOS	MUJER	HOMBRE	OTROS
P O R C E N T A J E S				
Quién realiza la limpieza de la casa	49 %	32 %	2 %	17 %
Quién compra la despensa y comida	43 %	48%	7 %	2 %

En el cuadro 15 resaltan los siguientes aspectos; parecería que hay una creciente igualdad en la participación doméstica ya que en el discurso de los sujetos, aparece, por ejemplo, con un alto porcentaje el que la casa es limpiada por ambos. Sin embargo hay que hacer notar la diferencia en el porcentaje entre el hombre, otros (donde en otros hablan en su mayoría de los hijos, la suegra, y en mínimo caso de empleadas domésticas), y la mujer. Es decir la mujer aparece en segundo lugar con un 32% en comparación con el hombre en donde sólo aparece con un 2%, lo cual puede estar indicando que en la dinámica real de la cotidianidad del hogar la mujer sigue al frente de las labores domésticas. Pese a que en la etapa de preguntas de opinión encontramos un 53% de sujetos que opinan que el hombre si debe cooperar en las labores domésticas. Hay también otro 30% que, aunque generalizan la participación del hombre, mencionan también la limpieza de la casa. (Lo anterior lo podemos ver en el anexo 5, pag. vi)

En cuanto a la pregunta de ¿quién hace las compras diarias de despensa y comida? Si bien, aquí nuevamente la opción de ambos tiene un porcentaje elevado se advierte, que la madre aparece en primer lugar con un 48% en cuanto a los porcentajes, y de nuevo el padre se encuentra con un porcentaje menor de 7%, no obstante, en la pregunta de opinión que se le realizó sobre la cooperación del hombre en las actividades del hogar, un 11% de ellos mencionan el ir de compras como una de las actividades en las que deben ayudar, (ver anexo 5, pag. vi).

Cuadro 16: Segundo bloque de preguntas referidas a los hijos

	AMBOS	MADRE	PADRE	OTROS
P O R C E N T A J E S				
Quién educa a los hijos	77 %	23 %	0 %	0 %
Quién castiga a los hijos	62 %	13 %	25 %	0 %
Quién revisa la tarea de los hijos	83 %	15 %	2 %	0 %

En el cuadro 16 tenemos el bloque que refiere a preguntas acerca de los hijos de las cuales obtuvimos la siguiente lectura. En la pregunta; ¿quién en la pareja se encarga de educar a los hijos?, al mirar el porcentaje que designa a ambos se pensaría en una igualdad, pero es importante ese 23% tocante a la madre mientras que el padre cae en un 0%. Es importante señalar que los sujetos se refirieron a una educación de tipo informal (impartición de creencias, valores, etc.) y según el estereotipo tradicional asignado a la mujer y, además surgido en esta investigación, es el cuidado de los niños y ofrecerle una educación en el ámbito informal. Situación que queda acentuada en las preguntas abiertas donde los sujetos dan como justificación, a que las madres de familia no deben trabajar, porque se descuida a los hijos y también hay un 10% de los hombres que indican que una actividad específica de la mujer, es la de educar a los hijos y comprender y aconsejar a las hijas, (ver anexo 5, pag. i y iii).

En cuanto a la pregunta: Ante una falta grave ¿quién castiga a los hijos?, que refiere a una idea de autoridad aunque la opción de ambos es el que aparece con un alto porcentaje vale la pena notar que aquí aparece el padre con un 25%, superando casi al doble a la madre, que cuenta sólo con un 13%. En la pregunta de opinión acerca de las actividades del hombre un 6.6% mencionan como actividad del hombre, no sólo el cuidado de los hijos sino también de ser él quien les imponga los castigos, (ver anexo 5, pag. v).

Por último en la pregunta; ¿Quién ayuda a revisar la tarea de los hijos? que se refiere a una actividad específica con los hijos y que de alguna manera implica el cuidado de éstos, hay una mayor igualdad en cuanto a que ambos la realizan, pero vuelve a aparecer la madre con un 15%, cifra mayor que el padre que vuelve a caer sólo en un 2%. Pese a que en las preguntas abiertas un gran porcentaje de los sujetos hablan de una igualdad en responsabilidades, obligaciones, y cooperación dentro del hogar y para con los hijos, (ver anexo 5, pag. v y vi).

En un tercer y último bloque de preguntas, están aquellas que tratan sobre las decisiones, de lo cual tenemos lo siguiente:

Cuadro 17: Tercer bloque de preguntas que tratan sobre la toma de decisiones

	AMBOS	MADRE	PADRE	OTROS
P O R C E N T A J E S				
Quién decide el no. de hijos a tener	83 %	15 %	2 %	0 %
Quién decide lo que se va a comprar para el hogar y la familia	73 %	18 %	7 %	2 %
Quién distribuye el dinero en el hogar	46 %	35 %	17 %	2 %

Nuevamente parecería que estos espacios dentro del ámbito doméstico se han ‘democratizado’ en la medida que la participación de ambos en lo que se refiere al número de hijos a tener y a la decisión de las compras para el hogar y la familia es más igualitaria. No así en la distribución del gasto, donde la mujer tiene un papel preponderante. Esto es: El porcentaje de ambos, en la pregunta ¿quién decide el no. de hijos a tener?, lo encontramos con un 83%, mayor al de la madre que cuenta con un 15%, y aún más con el del padre el cual aparece con un 2%. Aunque, se debe mencionar, que la pregunta llevó a los sujetos femeninos a contestarla en cuanto a la condición física y biológica que implica

tener un hijo, más que el que fuera decisión propia dirigida a un desarrollo o libertad personal.

Ante la pregunta: ¿Quién decide lo que se va a comprar para el hogar o familia, en cuanto muebles, ropa, etc.? En ésta, los sujetos se referían a una decisión en cuanto a las necesidades que surgían en la casa y en la familia, por ejemplo si se necesitaba, una lavadora, un refrigerador, o zapatos para los niños, ropa, etc. Era una decisión más de necesidad que de autoridad. Surgiendo con un 73% los que dicen que ambos, y enseguida encontramos a la madre con un porcentaje, del 18% mayor que el del padre que sólo presenta un 7%; en cuanto a otros que lo encontramos con un 2% los sujetos se referían a los hijos.

Frente a la pregunta: La distribución de dinero quién la realiza; que de alguna manera implica decisiones, tenemos la opción de ambos como primer lugar con un 46%, seguido de la madre con un porcentaje del 35%, para terminar con una diferencia significativa con el padre que sólo cuenta con un 17%. Habría que recalcar que todos los sujeto femeninos son también empleadas, situación que (aseguran ellas) les hace tener dinero propio, por tanto, les da la libertad de distribuir su dinero en las necesidades que sobrevengan. Este aspecto del dinero lo establecen los sujetos, en las preguntas abiertas, donde señalan que la mujer debe trabajar, por un lado por la necesidad económica que registra el país y por otro (aunque en un menor porcentaje) para una independencia tanto personal como económica, (ver anexo 5, pag. ii)

A continuación se presenta un cuadro, donde se reúnen todas las diversas actividades que se preguntaron en la sección de preguntas cerradas en el cuestionario mixto con su porcentaje correspondiente, para que el lector, note claramente los datos obtenidos.

Cuadro 18: Resultados obtenidos de las preguntas cerradas del cuestionario mixto.

	AMBOS	MADRE	PADRE	OTROS
P O R C E N T A J E S				
LIMPIEZA	49 %	32 %	2 %	17 %
COMPRAS	43 %	48%	7 %	2 %
EDUCAR A LOS HIJOS	77 %	23 %	0 %	0 %
CASTIGAR A LOS HIJOS	62 %	13 %	25 %	0 %
REVISAR LA TAREA A LOS HIJOS	83 %	15 %	2 %	0 %
DECIDIR EL NO. DE HIJOS	83 %	15 %	2 %	0 %
DECIDIR LO QUE SE VA COMPRAR	73 %	18 %	7 %	2 %
DISTRIBUIR EL GASTO EN EL HOGAR	46 %	35 %	17 %	2 %

En suma, en cuanto a la participación doméstica parecería que hay una creciente participación del hombre en el ámbito doméstico, sobre todo en las tareas educativas, donde a pesar de que la opción de padre cuenta con porcentajes mínimos en la opción de ambos, que en consecuencia involucra al hombre, encontramos un 77 y 83% que declaran que el hombre realiza estas actividades. Sin embargo en las tareas estigmatizadas como propiamente femeninas (quehaceres domésticos), como la limpieza, y las compras sigue habiendo una participación mayor de la mujer (32 y 48 %). Desde luego en los indicadores del poder dentro del ámbito doméstico, sigue habiendo una presencia fuerte del hombre, por ejemplo en el 25% de los casos el hombre es quién impone el castigo,

porcentaje que denota una diferencia significativa con relación al 13% de los casos en las mujeres. En cuanto a la toma de decisiones, encontramos que es más igualitaria en tanto que el porcentaje de la opción de ambos en las dos primeras preguntas, es elevado (83 y 73% respectivamente), y aquí la mujer aparece con cantidades más altas que los hombres, lo que podría denotar una cierta ‘democratización’.

Durante la presentación de los resultados del cuestionario mixto, se denotan los porcentajes elevados que separan a la opción de ambos con el de las otras opciones (madre, padre, otros). Ante estos resultados, parecería que esto va en la misma línea de los resultados obtenidos en la caracterización, es decir se vislumbra una diferencia de lo tradicional, no sólo en la manera de describir a las mujeres, sino en los roles y actividades que ejercen los hombres y las mujeres en la vida cotidiana.

Aunque también da cuenta que falta más camino por recorrer, de lo contrario la mujer no aparecería en segundo lugar en cuanto al porcentaje sobre la realización de los roles ejercidos, que van dirigidos a las actividades cotidianas dentro del hogar y para con la familia.

Pese a que el hombre sólo tiene acto de presencia cuando se trata de decidir y de imponer autoridad, es alentador que sus porcentajes sean menores que los encontrados en ambos, ya que tal vez se está hablando de un cambio en las asignaciones genéricas tradicionales para cada actividad. Asimismo habría que resaltar la inclusión cada vez mayor del hombre en el hogar.

Dentro del cuestionario mixto, a los sujetos se les formularon preguntas concretas como: ¿qué actividades realiza en su casa?, ¿porqué hace esas actividades? y ¿cuánto tiempo le dedican? A continuación se presentan los resultados de estas tres preguntas tanto de hombres como de mujeres, de las cuales valdría la pena ir comparando los porcentajes del uno y del otro, y reflexionar sobre la otra parte ya presentada, donde en el discurso de los sujetos, encontramos ideas de igualdad de cooperación de responsabilidades mutuas, de

capacidad para realizar cualquier actividad tanto los hombres como las mujeres. Surge aquí una pregunta para reflexionar, si en todo lo anterior encontramos que ambos pueden y deben realizar cualquier actividad, porqué hay diferencias significativas en los siguientes porcentajes de las preguntas que están referidas a su cotidianidad.

Cuadro 19: Resultados de las preguntas referidas a las actividades que realizan en su hogar.

	HOMBRES	MUJERES
	P O R C E N T A J E S	
Lavar	40 %	100 %
Planchar	30 %	100 %
Cocinar	30 %	90 %
Cuidar a los niños	60 %	40 %
Llevarlos a la escuela	55 %	55 %
Ayudarlos a hacer su tarea	60 %	55 %
Otros	16 %	2 %

En el cuadro 19 podemos observar nuevamente que hay mayor participación del hombre en las labores domésticas; sin embargo las diferencias aún son abismales; esto es, por cada 100% de las mujeres que lavan y planchan sólo el 40 y 30% de los hombres lo hacen. De igualmanera, por cada 90% de mujeres que cocinan sólo el 30% de hombres lo realizan, constatamos lo anterior, en la pregunta de opinión que refiere a las actividades exclusivas de la mujer, donde un 28% de los sujetos mencionan estas actividades como propias de la mujer, mientras que en el hombre no es mencionado, en él mencionan como algunas de sus actividades, el cuidado de los hijos así como ayudarles a su tarea(ver anexo 5, pag. ii y v), actividades en la que encontramos una cierta equidad (aunque son más de ejercicio de la autoridad o del poder) e incluso hay una mayor presencia del hombre en este terreno. En la opción de otros los hombres se refieren a llevar a los niños al parque, cortar el pasto, uno de los sujetos se refirió a construir su casa por las tardes. Mientras que sólo una de las mujeres se dedican a otra actividad, y es ayudarle a su esposo en la electricidad.

Cuadro 20: Resultados de las horas que los sujetos le dedican a las actividades que realizan en su hogar.

Horas al día	HOMBRES	MUJERES
P O R C E N T A J E S		
De 0 a 2 hrs.	43 %	6 %
De 3 a 5 hrs.	46 %	60 %
De 6 a 8 hrs.	6 %	30 %
De 9 a 12 hrs.	3 %	3 %

Notemos aquí la diferencia en el tiempo que dedican a las actividades, tomando en cuenta, por su puesto, que tanto hombres como mujeres de la muestra trabajan, e independientemente de esto las mujeres le dedican más horas al hogar que los hombres. Es decir mientras que el peso mayor de los porcentajes de los hombres recae entre 2 y 3 horas, el de las mujeres se encuentra entre las 5 y 6 horas. En tanto que la mayoría de los hombres le dedican tres horas a las actividades que realizan en su casa, las mujeres le dedican seis horas, por tanto encontramos tres horas de diferencia entre el tiempo que le dedican al hogar los dos grupos. Tres horas que se convierten en una gran diferencia considerando que los dos grupos entrevistados son empleados con una jornada laboral definida.

A los sujetos se les pregunto también, porqué realizan estas actividades, de lo cual se obtuvo lo siguiente:

Cuadro 21: Resultados de las razones de los sujetos del porque realizan las actividades antes descritas.

	HOMBRES	MUJER
P O R C E N T A J E S		
Por obligación	26%	53 %
Por orden y limpieza	26%	63 %
Por decisión propia	56%	50 %
Le gusta cooperar	66%	20 %

Como se nota, en el cuadro 21, las mujeres hacen sus actividades más por obligación y por que les gusta el orden y la limpieza, que por decisión propia o cooperación. Mientras que en el caso del hombre es totalmente lo contrario. Basta recordar que la mujer crece con el razonamiento que a ella le corresponde el cuidado y limpieza de la casa, le guste o no, lo quiera o no lo quiera, para entender la diferencia en los porcentajes a la razón de sus actividades. Lo que estos porcentajes nos reflejan, podemos verlo de manera positiva, por un lado los hombres empiezan a adoptar una idea de cooperación, y por otro el que la mujer hable de una obligación, indica que se percata de la normatividad que existe en cuanto al porque deben realizar las actividades domésticas. Quitando, de alguna manera, el velo oscuro que por mucho tiempo a ocultado el derecho de la igualdad entre los géneros en todos los ámbitos y vislumbrando una idea de complementariedad de los hombres con las mujeres o de las mujeres con los hombres, referente a las actividades cotidianas.

Pareciera contradictoria la información que arrojó estas preguntas a las anteriores, donde gran porcentaje de los sujetos dice que ambos realizan las actividades mencionadas sobre la casa, o los hijos incluso en las decisiones, mientras que aquí encontramos gran diferencia en los porcentajes de las opciones, sin embargo y pese a estos datos, no habría que notarse pesimista, en tanto que aparece la idea de cooperación y colaboración en el hombre logrando formar un equipo al lado de la mujer en cuanto a la realización de las actividades de la casa y el cuidado de los hijos.

4.2 Puntualizaciones

El cuestionario de caracterización, es un instrumento que se ha utilizado para medir la Representación Social de objetos sociales, sin embargo en esta investigación, el instrumento (que por sus propiedades permitía obtener la información necesaria) fue utilizado con el fin de apreciar las características más y menos representativas, obtenido de acuerdo a cómo los sujetos, describen las características pertenecientes o no al hombre o a la mujer, respectivamente.

Podría juzgarse que el cuestionario de caracterización es un instrumento exclusivo para la Representación Social, pero al ser los estereotipos una parte importante de la Representación Social, se justifica el uso del cuestionario.

El cuestionario arrojó resultados interesantes, en primer lugar nos dio a conocer las características que en opinión de los sujetos de las muestras son parte de la concepción del hombre y de la mujer, y que por tanto podrían señalar el estereotipo que se asocia al hombre y el estereotipo que se asocia a la mujer.

Recordemos aquí, de manera rápida, lo que es un estereotipo: Son aquellas imágenes directas que los sujetos tienen de la realidad, que son creadas a través de la cultura y que dan sustento a la realidad social, actuando como modelos de orientación, para llevar a cabo una percepción simplificada del entorno y de los demás, estas imágenes se conducen rígidas y quedan impregnadas en el pensamiento social generación tras generación. Además que detentan un importante consenso. El único problema es que generaliza los rasgos estereotipados a todos los miembros de un grupo. También cuando los sujetos estereotipan a un grupo externo, por lo regular lo hacen de manera negativa, en cambio, cuando lo hacen para el grupo donde pertenecen dirigen el estereotipo a una constante positividad.

De cara a los objetivos tenemos que:

Las características más importantes que los sujetos masculinos otorgaron al hombre son: *atento, honesto, responsable, trabajador, inteligente y buen padre*, sin embargo y de acuerdo a la idea del consenso, estas características no tuvieron una elección alta (como lo vemos en el anexo 3) como lo tienen las características, que según los sujetos, no son parte del hombre, como son *vanidoso, déspotas e inseguros*, mirando hacia la contraparte de la opinión, hay que considerar entonces que si el hombre no es *vanidoso*, entonces es *modesto*, si no es *déspota*, es una *buen persona*, y si no es *inseguro* entonces es una persona *segura*. Tenemos ya otros elementos que lo definen, donde las dos primeras características son de tipo comportamental, mientras que la última se considera de tipo psicológica. Es importante resaltar, también, que la teoría nos dice que los sujetos al caracterizar a grupos exteriores (grupos a los que no pertenecen), tienden a caracterizar de manera más negativa, situación que sorprendentemente no se da con los hombres cuando caracterizan a las mujeres. Pero lo que sí está presente es que, según la teoría, cuando se caracteriza al propio grupo se hace de manera más positiva.

Comprobamos esta situación, cuando vemos que en las relaciones triangulares (presentados en el anexo 3) se muestran una fuerte relación entre las características *atento-honesto-responsable*, así como *buen padre-responsable-trabajado* y *buen padre-inteligente- trabajador*. La lógica de respuesta de los sujetos masculinos le otorga al hombre en un estereotipo con una connotación positiva, y aún más si incluimos las características de *modesto, buena persona y seguro*, y todavía más, si miramos todos los elementos que los sujetos (femeninos y masculinos) dieron para definir al hombre (cuadro 1) vemos que los sujetos masculinos señalan a *enojon*, elemento que tiene una connotación negativa, como parte de ellos, pero que si nos remitimos al estereotipo tradicional del hombre, el ser *enojon*, que se asemeja con la agresividad, es parte de la virilidad de los hombres, y es una características que en ellos no puede faltar.

Así pues, de acuerdo a los elementos del estereotipo (imágenes rígidas, consenso y opiniones positivas para el grupo interno y más negativas al grupo externo) podemos hablar

de un estereotipo entre los sujetos masculinos que es parte de los hombres. Estereotipo que contiene características como son: *responsable, trabajador, buen padre, inteligente, atento, modesto, seguro, buena persona y enojon.*

Dentro de las características más importantes que los sujetos femeninos mencionan para definir al hombre tenemos: *responsable, trabajador, jefe de familia y buen padre.* Los dos primeros elementos se asemejan a los mencionados por el hombre, sin embargo es importante resaltar que el consenso de *responsable*, en las mujeres, no es tan alto como en el caso de los hombres y, por el contrario, *trabajador* parece con un consenso mayor, en las mujeres que en los hombres.

Ahora bien, la relación que presentan los elementos más elegidos por las mujeres (ver anexo 3) denotan una fuerte estructura entre los elementos: *responsable-trabajador-buen padre*, al igual que aparece en el caso del hombre. Se encuentra también otra relación, esta es: *trabajador-buen padre-jefe de familia*, aquí surge un elemento no visto en las relaciones triangulares que conforman los elementos seleccionados por los hombres, el elemento *jefe de familia*, el cual apunta una idea de autoridad, de responsabilidad económica, de trabajar para la familia etc. En las opiniones de las mujeres, sigue latente la idea del hombre como cabeza de la familia.

Mirando los elementos elegidos para no definir al hombre, e igualmente su contraposición tenemos que para los sujetos femeninos, el hombre no es *malo, mantenido, déspota*, ni *irresponsable*, los tres primeros elementos tienen un consenso fuerte, a diferencia de irresponsable (ya que fue mínima su elección), y si vemos que el consenso de responsable en las mujeres no es muy alto, se convierte en un elemento el cual habría que destacar. Pero veamos, si para la mujer los hombres no son *mantenidos* entonces es él el que *mantiene*, sino es *malo*, ni *déspota* entonces es una *buena persona*.

Tenemos entonces como características importantes que las mujeres seleccionaron para definir al hombre, y que de acuerdo a los elementos del estereotipo, se conjuntan para

formar el estereotipo de los hombres en las mujeres a: *trabajador, buen padre, buena persona, jefe de familia, el que mantiene, responsable*.

Podemos incluir el elemento *responsable*, como parte del estereotipo de los hombres en las mujeres, sin embargo si seguimos los lineamientos de la teoría, el elemento es inconsistente, ya que a parte que no goza de un alto consenso, tanto responsable como irresponsable, las mujeres eligen otros elementos con connotaciones negativas que dan la espalda a la idea de responsable, por ejemplo conformista y machista.

A pesar de que en las relaciones fuertes que se establecieron entre los elementos, se perdieron algunas de las características que los sujetos señalan como parte del hombre, tenemos los elementos con connotación negativa dadas por las mujeres (ver cuadro 1) como son *mentiroso, conformista y machista* y el que comparte con los hombres, *enojon*. Elementos que aunque no surgieron en las relaciones triangulares y que por tanto no tienen una fuerte relación, dan veracidad a la teoría cuando define que los sujetos darán características negativas al grupo exterior.

Así encontramos que el estereotipo que para el hombre tienen los propios hombres difiere mínimamente del estereotipo que para el hombre tienen las mujeres. Ya que los dos concuerdan, con un mínimo de diferencia en el consenso, que el hombre es ***trabajador, buen padre, y no es déspota, por tanto es una buena persona***.

Tradicionalmente a la mujer se le consideraba como el complemento del hombre. La mujer y el hombre eran considerados como dos piezas de rompecabezas que embonaban perfectamente, donde, ella era la encargada de aspectos más subjetivos (amor, cariño, comprensión, ternura, etc.) y él el encargado de situaciones prácticas y en las que se necesite inteligencia (decisiones, trabajos pesados, etc.) y además de ser el sostén económico de la familia.

En esta investigación la información que arrojó el cuestionario de caracterización, al ofrecernos los elementos más representativos en la mujer, ofreció datos de considerable importancia.

Las características más importante que los sujetos femeninos otorgan a la mujer son: *responsable, trabajadora, inteligente y luchona.*, elementos que gozan de un insuperable consenso. Es decir, que fueron los más elegidos por los sujetos para caracterizar a la mujer (ver anexo 4)

Asimismo si vemos las características más importantes que eligieron como las que no definen a la mujer y su contraparte, tenemos: *mentirosa-verdadera, hipócrita-franca, voluble-fiel, de mal carácter-con buen carácter, enemiga de la mujer-amiga de la mujer.*

Todos los elementos elegidos, por los sujetos femeninos establecen fuertes relaciones entre sí. Es decir, para los sujetos existe una cierta semejanza entre *luchona-trabajadora-inteligente*, así como *luchona-inteligente-responsable*. Además de las relaciones que se establecieron con los elementos que no definían a la mujer, estos son, junto con su contrario: *mentirosa/verdadera-hipócrita/franca-enemiga de la mujer/amiga de la mujer*, también tenemos: *hipócrita/franca-voluble/fiel-mal carácter/buen carácter* (ver anexo 4).

Estas relaciones implican que los elementos señalados son de gran importancia para los sujetos femenino, por tanto llegan a ser imágenes que están presentes en el pensamiento social, y esperemos, continúen de generación en generación.

Entonces, tenemos como características que son parte del estereotipo de la mujer en las mujeres a: *responsable, trabajadora, inteligente, luchona, verdadera, franca, fiel, buen carácter y amiga de la mujer.*

Asimismo los sujetos masculinos otorgan una caracterización positiva a las mujeres, situación que sorprende, pues aunque no es inflexible el que otorguen sólo características negativas a los miembros del grupo, si es importante destacar como los sujetos masculinos consienten una caracterización valorada altamente de manera positiva.

Y lo sorprendente, también es, que concuerdan con los sujetos femeninos, y gozan de igual manera de un prominente consenso.

Los sujetos masculinos señalan, como característicos de la mujer, los siguientes elementos: *trabajadora, responsable, inteligente y capaz*. En los elementos que señalan como los que no la caracterizan tenemos junto con su contrario a: *voluble e infiel/fiel, hipócritas/francas*.

Los primeros elementos que los sujetos eligen como las características de la mujer, conforman relaciones sólidas, esto es: *trabajadora-responsable-inteligente, trabajadora-capaz-inteligente y responsable-capaz-inteligente*. Así como: *hipócrita/franca-voluble-infiel/fiel*.

Por lo que las características que se consideran, como parte del estereotipo de la mujer en los hombres son: *trabajadora, responsable, inteligente, capaz, franca y fiel*.

Comparando estos últimos elementos notamos una igualdad con los elementos señalados por los sujetos femeninos y, si regresamos a mirar todos los elementos (ver el cuadro 1) encontramos, que los sujetos masculinos también llegan a considerar a *luchona, buen carácter y amiga de la mujer* como parte de la mujer.

Así existe una coincidencia en el estereotipo que de las mujeres tienen las mujeres y los hombres.

No sólo es importante, que haya una idea única que conceptualiza a la mujer, sino que esta idea va más en un sentido positivo, ya no como tradicionalmente se venía valorando, además se da una importancia a los aspectos psicológicos de la mujer, por ejemplo, hablan ya de su inteligencia y capacidad.

Lo anterior refleja una manera diferente de concebir a la mujer. Mientras que la concepción del hombre pareciera no cambiar y seguir su lineamiento tradicional. Es decir, como vimos a lo largo de la presentación de los cuadros donde se señalan los resultados del cuestionario de caracterización, tradicionalmente a la mujer se le consideraba, pasiva, dócil, sumisa, etc. (ver cuadro 11), mientras que ahora es considerada como inteligente,

capaz, responsable, trabajadora, etc. Con el hombre no pasa lo mismo él es y ha sido considerado como inteligente, capaz, decidido, trabajador, valiente, jefe de familia, etc. (ver cuadro 9).

En suma, de esta manera se cumple con los objetivos y a la vez las preguntas de investigación quedan contestadas. Obteniendo lo siguiente:

Las categorías sociales que *más* percibe la mujer del hombre son:
responsable, trabajador, jefe de familia y buen padre.

Las categorías sociales que *más* percibe el hombre del hombre son:
atento, honesto responsable, trabajador, inteligente y buen padre

Las categorías sociales que *menos* percibe la mujer del hombre son:
malo, mantenido, déspotas e irresponsable.

Las categorías sociales que *menos* percibe el hombre del hombre son:
vanidoso, inseguro y déspota.

Las categorías sociales que *más* percibe la mujer de la mujer son:
luchona, responsable, trabajadora e inteligente.

Las categorías sociales que *más* percibe el hombre de la mujer son:
capaz, responsable, trabajadora e inteligente.

Las categorías sociales que *menos* percibe la mujer de la mujer son:
mentirosa, hipócritas, volubles, de mal carácter y enemiga de la mujer.

Las categorías sociales que *menos* percibe el hombre de la mujer son:
voluble, hipócritas, e infieles.

De esta manera observamos que el estereotipo asignado al hombre es mínimamente compartido entre los hombres y las mujeres de la muestra.

Situación que no ocurre con el estereotipo de la mujer, donde, aparte de ser diferente al tradicional, es compartido entre los hombres y mujeres.

Sin embargo, a pesar de estos cambios, existen obstáculos. Sin duda el cuestionario de caracterización ofrece importantes datos, pero la información queda en un plano abstracto. Bien dice la teoría que el problema con los estereotipos es que se generalizan las características estereotipadas a todos y cada uno de los miembros de un mismo grupo.

Lo que el cuestionario de caracterización, de alguna manera, nos presenta es más el *ideal* que los sujetos tienen hacia cierto objeto. Sin embargo, valdría la pena observar el *real*, es decir, lo que los sujetos hacen y la manera en que se comportan ante tal objeto.

LaPiere realizó en 1934 un estudio (Morales: 1994) con relación a la actitud del prejuicio racial. Donde visitó distintos restaurantes y hoteles en Estados Unidos junto con una pareja de chinos, visitas donde eran bien acogidos, tiempo después mandó cuestionarios a todos los lugares visitados donde preguntaba si recibirían a una pareja de chinos, las respuestas en su mayoría decían que no, llegó, entonces a la conclusión que una cosa son las reacciones verbales ante situaciones simbólicas y otra muy distinta las reacciones reales a situaciones reales. Ante esta conclusión, en esta investigación fue utilizado un segundo instrumento con el fin de comparar las reacciones verbales con las reacciones reales. El instrumento es un cuestionario mixto donde los sujetos informan sobre sus actividades cotidianas ofreciéndonos lo real del objeto de estudio.

Como observamos en la presentación de resultados de este segundo cuestionario, se descubre un intento de igualdad en las actividades que se realizan en la casa, sin embargo todavía hay diferencias que se encuentran de manera evidente, por ejemplo, aún se encuentra en la opinión de los sujetos la idea de que cada quién tiene actividades específicas de acuerdo al género al que pertenece. A la mujer le sigue correspondiendo el cuidado de la casa y de los hijos así como su educación, también comprar la comida y cosas que se necesiten al día. Mientras que al hombre le sigue correspondiendo la autoridad dentro de la casa y para los hijos, además de ser el encargado de llevar el sostén económico de la familia.

CONCLUSION

Sin duda se observa un acercamiento mayor del hombre en las actividades del hogar y un mayor cuidado y atención para con los hijos. Así como la incursión de la mujer en el trabajo asalariado, sin embargo en esta última idea, la mayoría de los sujetos (tanto hombres como mujeres) opinan que la mujer trabaja, debido a la situación económica que prevalece en el país y que obliga a que la mujer coopere económicamente en el hogar en tanto que es difícil que sólo el hombre se haga cargo de la economía familiar. Por supuesto hay quienes opinan, aunque son los menos, que el trabajo fuera de casa, le ofrece a la mujer un desarrollo personal y profesional, llegando cada vez más a ser valorada como persona independiente y no como alguien que necesita la seguridad y protección que sólo el hombre puede ofrecer.

Se aprecia de manera significativa que la mujer no puede desligarse por completo de las actividades domésticas, que le resultan como una obligación, en tanto que han sido educadas para que las realicen de manera natural y necesaria, incluso rebasando la asignación que los demás le adjudican llegando a aceptar ella misma estas actividades como parte de su vida cotidiana. A diferencia de las mujeres; los hombres comparten, entre ellos, una idea que se traduce en comportamientos, de que estas actividades no son propias de él y que si las realiza son con el afán de participar, cooperar y ayudar a la mujer en el hogar como ellas trabajan para ayudar en la economía familiar, en tanto que ellos perciben que las labores domésticas son realizadas por la mujer de manera natural.

Pensemos entonces, qué tanta concordancia hay entre el *ideal* y el *real* de la valorización de la mujer, y asimismo entre el *ideal* y el *real* del hombre. Es decir, qué tanto la idea de trabajadora, luchona, capaz, responsable, inteligente, va encaminada a pensar a la mujer como un ser independiente y que puede trabajar por y para su desarrollo personal.

¿Qué tanto trabajadora se refiere a la ocupación en la oficina, en el negocio, en la fábrica, etc.? O ¿se refiere a las labores en la casa, es trabajadora; porque lava, plancha, limpia la casa, hace de comer, etc.? O ¿qué tanto responsable se refiere a comprometerse en un empleo, o responsabilizarse de su casa, de sus hijos, de su marido? ¿Acaso la mujer lucha por salir adelante profesionalmente o lucha por mantener a su familia unida?

No cabe duda que las mujeres están conquistando un poco más de lugar en la vida académica, política y social, sin embargo todavía están discriminadas en el campo salarial, en la calidad de los puestos de trabajo que ocupan, en lo que se refiere al crédito, en las distribuciones de las cargas familiares, en la manera en que se les piensa, en fin, en la cultura cotidiana.

Afortunadamente parece ser que esa discriminación está siendo más reflexionada y empieza a destruir la indiferencia ante la suerte de la mujer en todos los terrenos, además parece ser que la misma sociedad empieza a extraer el heroísmo cotidiano de las mujeres.

En una sociedad capitalista como la nuestra, se deben hacer esfuerzos constantes para dar a la mujer la igualdad de condiciones que impone el grado actual de civilización no puede abandonar esta idea de igualdad, porque la valorización del papel de la mujer es también la medida del nivel de democracia y porque con más derechos y más preparación de las mujeres la productividad y la calidad del trabajo de todos los miembros de una comunidad, sin desigualdad de sexos, que ayuden crecer rápidamente y aumentar la competitividad de un país.

El hombre, por otra parte, tiene más contacto con los hijos y con su pareja, no obstante sigue presente la ausencia de hombres en el cuidado de los hijos y el trabajo doméstico y lo que es más, esta ausencia es proporcional a la ausencia de mujeres en los puestos públicos y la política.

Los sujetos señalan que el hombre no sólo debe aportar dinero para la casa, sino que debe además ofrecer cariño, comprensión, apoyo, amor a los hijos y a la pareja. Si esto es

así, entonces porqué en la caracterización del hombre, que ofrecieron los sujetos tanto femeninos como masculinos, no están presentes los elementos afectivos, porqué no describen al hombre como tierno, comprensivo, amoroso y cariñoso.

Queda claro que fuerza, poder y control son términos del ámbito masculino, aquel hombre que no los detente será mirado con recelo y corre el peligro de ser excluido del grupo. Paradójicamente, no son sólo los hombres los que pugnan por adecuarse a ese conjunto de características que conforman al estereotipo, pues las propias mujeres señalan a quienes no encajan en el modelo prescrito, mirando con recelo al que es tierno y admirando al que se muestra rudo en el trato.

Todo lo antes mencionado, sobre el hombre, es entendible si tomamos en cuenta la forma en que fue educado, tanto en el ámbito familiar, escolar e incluso por los medios de comunicación. Todo el tiempo y a cada instante le dicen que él constituye el polo fuerte e intelectual del matrimonio, debe de ser la fortaleza que sostenga a la familia, y ser quien no decaiga ante los problemas.

Los hombres son capaces de expresar ternura y afecto; pueden ser competitivos pero sin enajenarse en combates por cualquier cosa. Por supuesto tienen cualidades y defectos pero en la medida en que convivan y compartan sus sentimientos, frustraciones y alegrías con los demás podrán ser mejores cada día.

Si los hombres y las mujeres más que señalar a un hombre capaz de expresar sus temores lo animáramos a que de una u otra forma haga frente a su problemática, si ellos comprenden que no es su obligación conocer las respuestas, ni ser capaces de soportar los dolores más intensos sin quejarse, podrán aceptar también con gran naturalidad los cambios en la mujer.

Pienso que sin la igualdad de los géneros en el hogar, el trabajo y la sociedad, no puede haber ni democracia ni justicia social, ni relaciones realmente humanas entre los hombres y las mujeres.

V REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- 1 ASCH, Solomon. (1974). Psicología Social. Edeba. Buenos Aires,
- 2 TAJFEL, H., (1978) “Categorización Social, Identidad, y Comparación Social”, y “El logro de la diferenciación del grupo”, En : Differentiation bettween Social Group, Academic Press, London, pp. 27-101. Selección y Traducción de Ma. De la luz Javiedes Romero, Depto. de Psicología Social, Facultad de Psicología, UNAM, México, p. 25-54
- 3 ___ (1980), “Historia y mujer” y “Un largo proceso de cambio”, En Mujeres mexicanas: Quién es quién México, el Ateneo p. 35-41 y p. 45-54.
- 4 LYDIE, Pechadre e Yvette, Roudy, (1981), “Lo masculino y lo femenino”,
En: El éxito de la mujer, Bogota, p. 25-23
- 5 CREA, (1982), “Antecedentes históricos y económicos del trabajo femenino”,
En La participación de la mujer joven en la actividad económica, Serie de empleos 4, México, p. 11-15
- 6 ALVAREZ, Gutiérrez, Gildardo, (1983), Psicología Social, FCE, México
- 7 DE BARBERI, Teresita, (1984), “Mujer y medios masivos de comunicación”,
En: Mujeres y vida cotidiana, FCE, México
- 8 MOSCOVICI, Serge. (1984) Psicología Social 1. Ed. Paidós. Madrid.
- 9 DOISE, Willem (1985), Psicología social experimental, De. Hispano europea, Barcelona.

- 10 MACIAS, Ahumada Maricela (1987), La autoestima, rol sexual y nivel socioeconómico en las aspiraciones de la mujer, México, UNAM, Tesis, Facultad de psicología.
- 11 PADUA, J., (1987), Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales, FCE, México.
- 12 MAYOR, J. Y PINILLOS, J.L. (1989), Tratado de psicología general, editorial Alhambra
- 13 BARQUET, M. (1991) La condición de la mujer en México: una vista panorámica, Ponencia presentada en MEXFAM, en el Taller sobre análisis de género, 18-20 de septiembre de 1992, COLMEX, México.
- 14 SAMPERI, Hernández, R., (1991) Metodología de la investigación, Mc Grall Hill, interamericana de México.
- 15 LAGARDE, M. (1993), La regulación social del género como filtro de poder, México, CONAPO
- 16 PAGE, Alvaro Mariano, (1994), “Los estereotipos de género”, “Descripción de indicadores a partir del modelo teórico: Transmisión de estereotipos”. En: Propuesta de un sistema de indicadores sociales de igualdad entre los géneros, Instituto de la mujer, CONAPO, p. 317-393
- 18 MORALES, Francisco, (1994), Psicología Social, Mc Graw Hill, España.
- 19 VANIA, Salles y MC HAIL, Elsie, (1994), Género, parentesco y movilidad social. En: Nuevos textos y renovados pretextos, COLMEX, 1ra edición

- 20 _____ (1994), BUSTOS, Olga, “La formación del género el impacto de la socialización a través de la educación”, LARA, Asunción, “Masculinidad y Femenidad” y LAGARDE, Marcela, “La regulación social del género: el género como filtro de poder”. En: Antología de la sexualidad humana, México CONAPO, p. 272-275, p. 315-329 y p. 404-415.
- 21 ALCAYAGA, Cristina, y BEDOLLA, Francisco, (1996), “La condición femenina. Una visión general”, y “Diagnóstico de la situación de género en los MMC”. En: La mujer y los medios de comunicación, Comité Nacional Coordinador para la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer; Acción para la igualdad, el desarrollo y la paz. Pekín, septiembre 1995.
- 22 ESPIN, López, J., y RODRIGUEZ, Moreno, L., (1996), Análisis de recursos educativos desde la perspectiva no sexista, Editorial Leartes, Barcelona.
- 23 LAMAS, M. compiladora, (1996), CONWAY, K., BOURQUE, C., SCOTT, W. “El concepto de género”, BUTLER, J., “Variaciones sobre el sexo y género”, SCOTT, W., “El género: Una categoría útil para el análisis histórico”. En: El género: La construcción cultural de la diferencia sexual, Coordinación de Humanidades, Programas Universitarios de Estudios de Género. UNAM México.
- 24 LERMA, Velázquez Rita, (1997), Las familias mexicanas dirigidas por mujeres: Un análisis psicosocial desde un enfoque de género. México, UNAM, tesis Facultad de psicología.

A N E X O 1

Edad _____ Sexo: (F) (M) Edo. Civil: _____
Tiempo de casado: _____ años No. de hijos: _____
Escolaridad: _____ Ocupación _____

INSTRUCCIONES: Le pedimos, por favor, conteste las siguientes preguntas de acuerdo a su propia opinión.

1. - Mencione las características que en su opinión describan a la mujer:

2. - Mencione las características que en su opinión describan al hombre.

A N E X O 2

Edad _____ Sexo: (F) (M) Edo. Civil: _____
 Tiempo de casado: _____ años No. de hijos: _____
 Escolaridad: _____ Ocupación _____

INSTRUCCIONES: De los siguientes elementos escoja los cuatro que le parezcan los más característicos de **la mujer** y póngales la letra **A**. Después escoja otros cuatro elementos que le parezcan los menos característicos y póngales la letra **B**. De los que quedan, elija los cuatro que le parezcan los más característicos de la mujer y póngales la letra **C**. Por último, elija de los restantes, otros cuatro elementos que le parezcan menos característicos y póngales la letra **D**.

Nota: El orden de la presentación de los elementos no tiene ninguna jerarquización. Ponga dentro del paréntesis la letra correspondiente.

- | | |
|--------------------|---------------------------|
| A () Trabajadora | K () Sufrida |
| B () Recatada | L () Capaz |
| C () Mentirosa | M () Hipócrita |
| D () Mal carácter | N () Hogareña |
| E () Responsable | O () Luchona |
| F () Caprichosa | P () Infieles |
| G () Fuerte | Q () Comprensiva |
| H () Voluble | R () Cuida a los niños |
| I () Inteligente | S () Vanidosa |
| J () Débil | T () Enemiga de la mujer |

Con los siguientes elementos, siga las instrucciones del anterior, sólo que ahora con las características del **hombre**.

- | | |
|-------------------|-----------------------|
| A () Responsable | K () Mantenido |
| B () Trabajador | L () Atento |
| C () Malo | M () Déspota |
| D () Mentiroso | N () Jefe de familia |
| E () Buen padre | O () Irresponsable |
| F () Capaz | P () Inseguro |
| G () Conformista | Q () Caballeroso |
| H () Enojon | R () Vanidoso |
| I () Honesto | S () Noble |
| J () Inteligente | T () Machista |

A N E X O 3

INSTRUCCIONES: A continuación se presentan una serie de preguntas, de las cuales, algunas las podrá contestar de acuerdo a su opinión y otras a sus actividades, según sea el caso. De la información que usted ofrezca, no hay respuestas ni buenas ni malas, es estrictamente confidencial y sólo será utilizada para fines de la investigación.

1.- Las actividades que usted realiza en casa son:

- a) lavar ()
- b) planchar ()
- c) cocinar ()
- d) cuidar a los niños ()
- e) llevarlos a la escuela ()
- f) ayudarlos hacer su tarea ()
- g) otros () Especificar _____

2.- Usted hace esas actividades porque:

- a) es su obligación ()
- b) por decisión propia ()
- c) le gusta el orden y la limpieza ()
- d) le gusta cooperar ()
- e) otras ()
- f) Especificar _____

3.- Regularmente, ¿cuánto tiempo le dedica a las actividades que realiza en casa?:

- a) 0-2 hrs ()
- b) 3-5 hrs ()
- c) 6-8 hrs ()
- d) 9-12 hrs ()

4.- ¿Quién realiza la limpieza de la casa?

- a) El hombre ()
- b) La mujer ()
- c) Ambos ()
- d) Otros () Especificar _____

5.- ¿Quién de la pareja se encarga de educar a los hijos?

- a) El padre ()
- b) La madre ()
- c) Ambos ()
- d) Otros () Especificar _____

6.- ¿Quién decide el número de hijos a tener?

- a) El padre ()
- b) La madre ()
- c) Ambos ()
- d) Otros () Especificar _____

7.- En la familia, ¿quién toma las decisiones regularmente?

- a) El padre ()
- b) La madre ()
- c) Ambos ()
- d) Otros () Especificar _____

8.- Ante una falta grave de los hijos, ¿quién impone el castigo?

- a) El padre ()
- b) La madre ()
- c) Ambos ()
- d) Otros () Especificar _____

9.- ¿Quién ayuda a revisar la tarea de los niños?

- a) El padre ()
- b) La madre ()
- c) Ambos ()
- d) Otros () Especificar _____

10.- ¿Quién hace las compras diarias de despensa, comida, etc.?

- a) El padre ()
- b) La madre ()
- c) Ambos ()
- d) Otros () Especificar _____

11.- La distribución de dinero quién la realiza:

- a) El padre ()
- b) La madre ()
- c) Ambos ()
- d) Otros () Especificar _____

12.- Quién decide qué se va a comprar para la casa o familia en cuanto muebles, servicios, ropa, etc.

- a) El padre ()
- b) La madre ()
- c) Ambos ()
- d) Otros () Especificar _____

13.- ¿Cree usted que hay actividades que deba realizar exclusivamente el hombre?

(SI) Cuáles son: _____

(NO) ¿porqué? _____

14.- Usted estaría de acuerdo en que: Todas las madres de familia deberían trabajar fuera de casa.

(SI) ¿porqué? _____

(NO) ¿porqué? _____

15.- Esta usted de acuerdo con la idea de que: La mujer debe estar en su casas y el hombre trabajando.

(SI) ¿porqué? _____

(NO) ¿porqué? _____

16.- Es su opinión, ¿los hombres deben participar en las labores del hogar?

(SI) En cuáles: _____

(NO) ¿porqué? _____

17.- ¿Cree usted que hay actividades que realiza exclusivamente la mujer?

(SI) ¿porqué? _____

(NO) ¿porqué? _____

18.- Piensa usted que, la mujer debe pedir permiso para salir:

(SI) ¿porqué? _____

(NO) ¿porqué? _____

19.- Cree usted que hay algún problema si el hombre llega tarde a casa:

(SI) ¿porqué? _____

(NO) ¿porqué? _____

20.- ¿Usted cree que aún cuando la mujer se case deba trabajar?

(SI) ¿porqué? _____

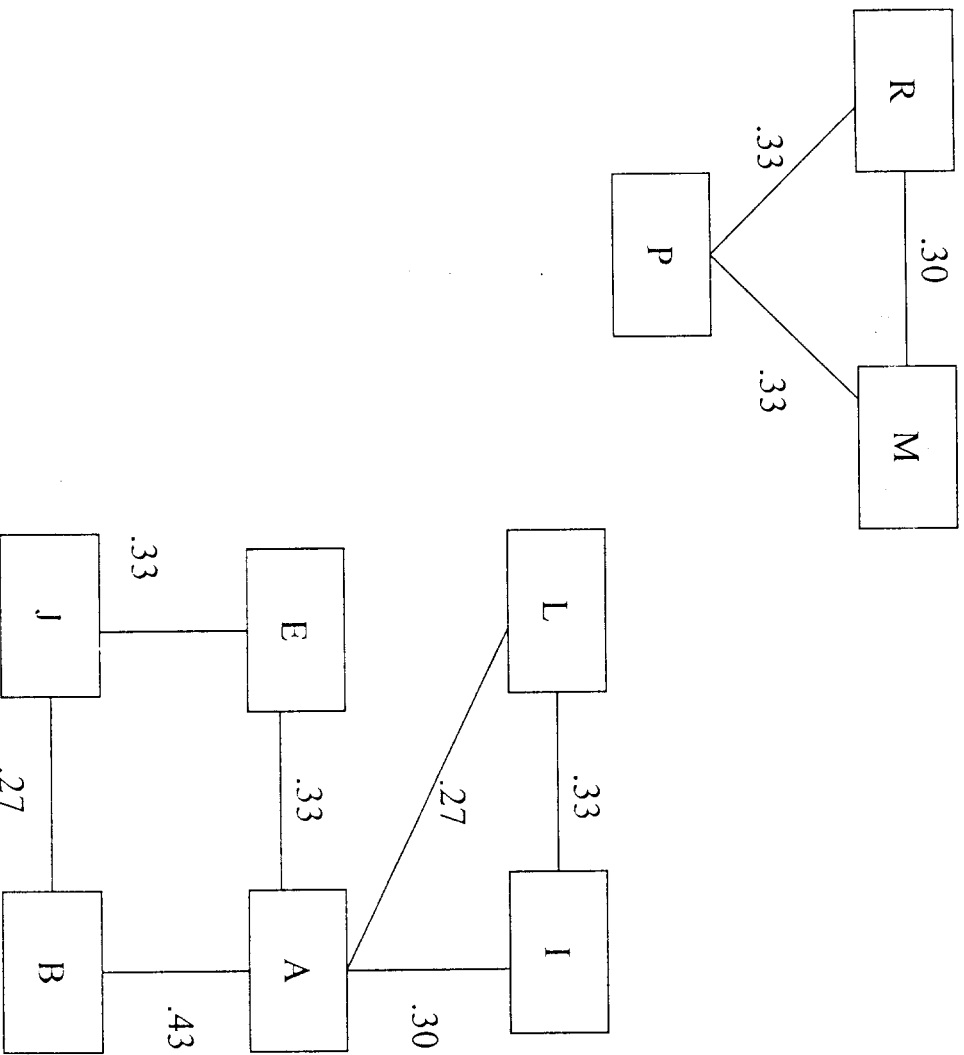
(NO) ¿porqué? _____

21.- En su opinión, ¿el hombre debe cooperar en la casa sólo con dinero?

(SI) ¿porqué? _____

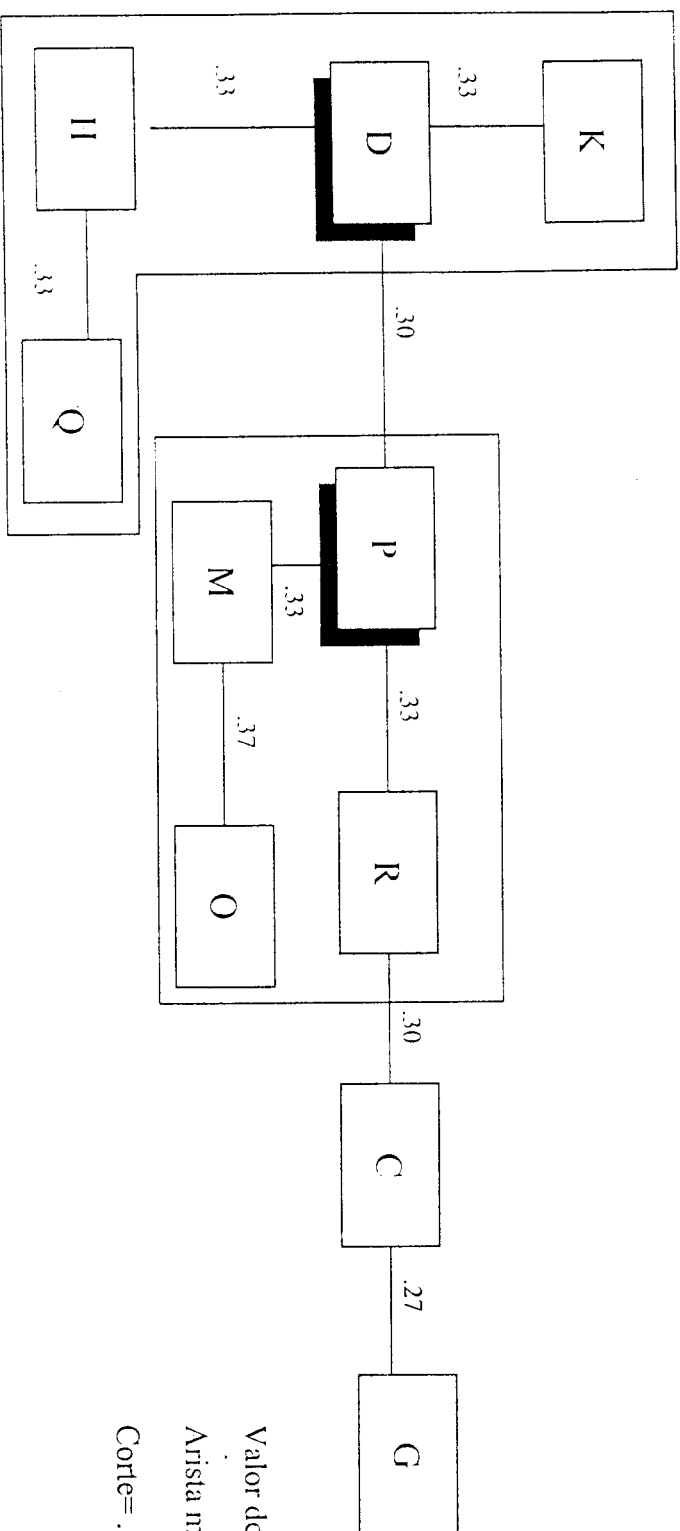
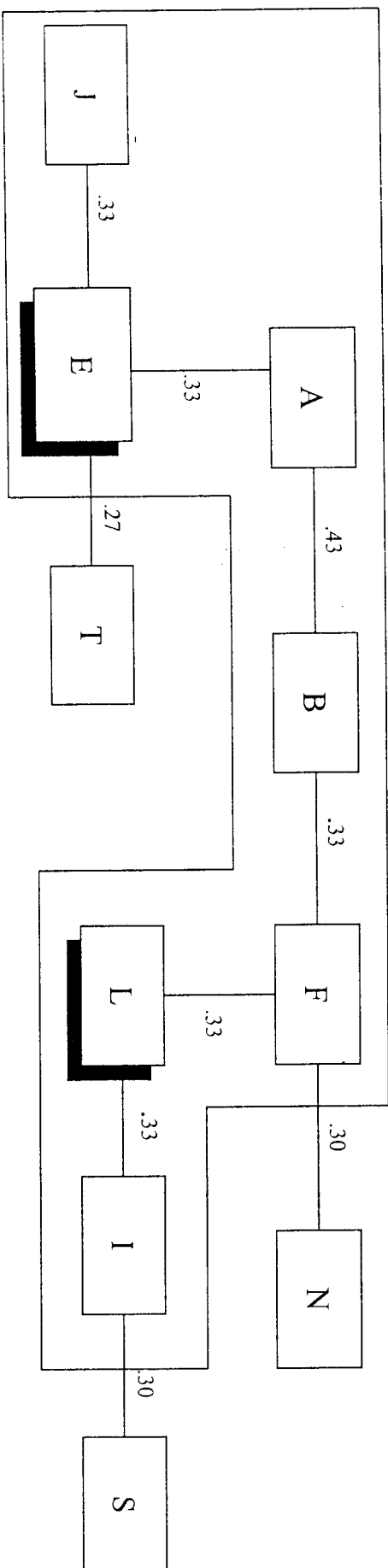
(NO) ¿porqué? _____

CLIQUEES MAXIMOS MASCULINO-HOMBRE



MASCULINO-HOMBRE

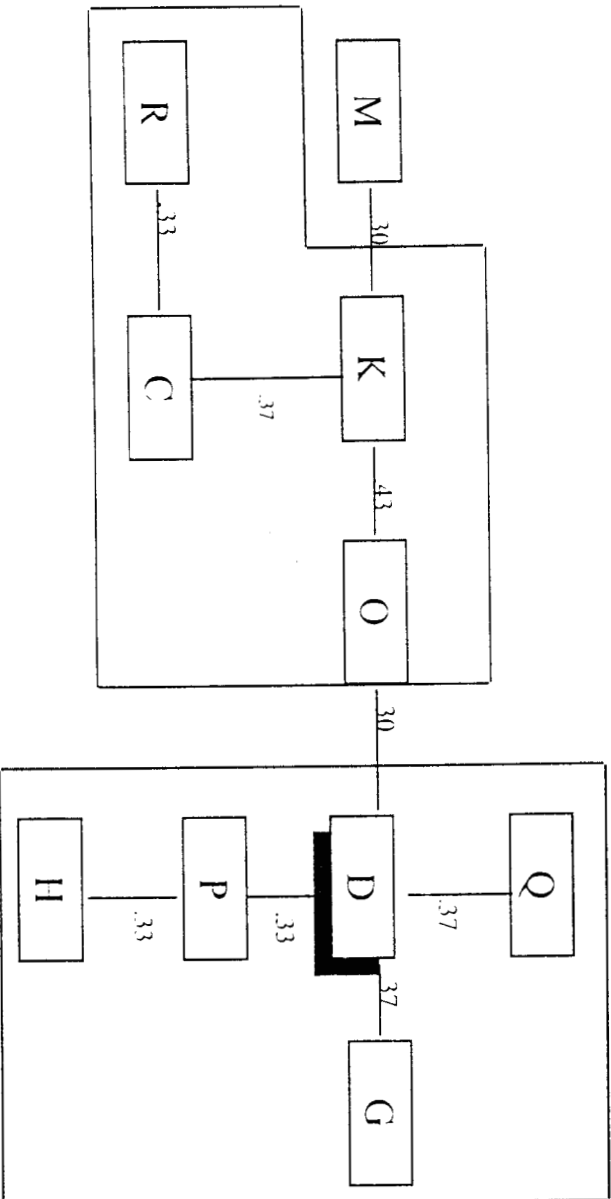
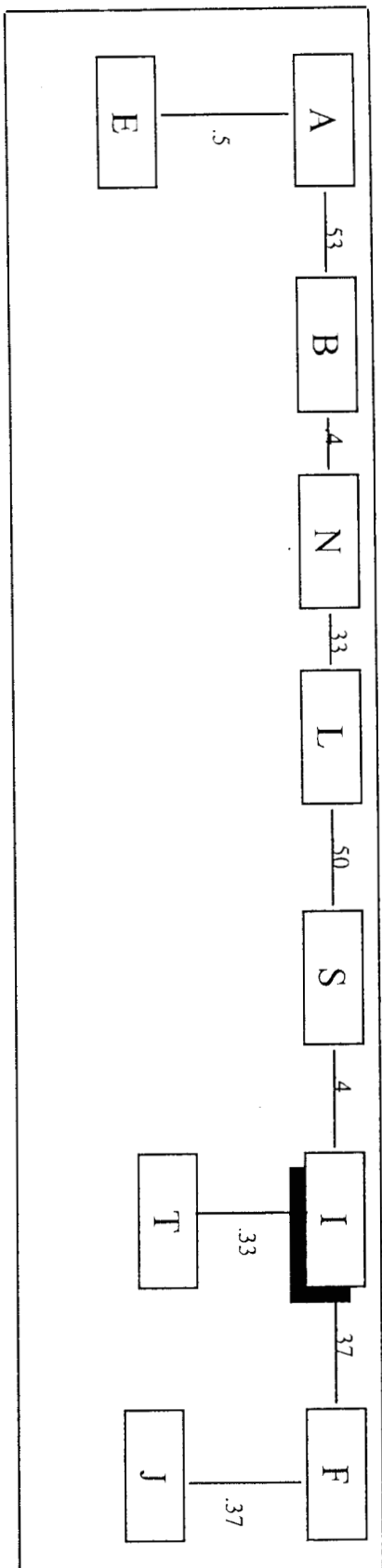
ANEXO 3



Valor del árbol=5.84
 Arista más alta=.43
 Corte=.30

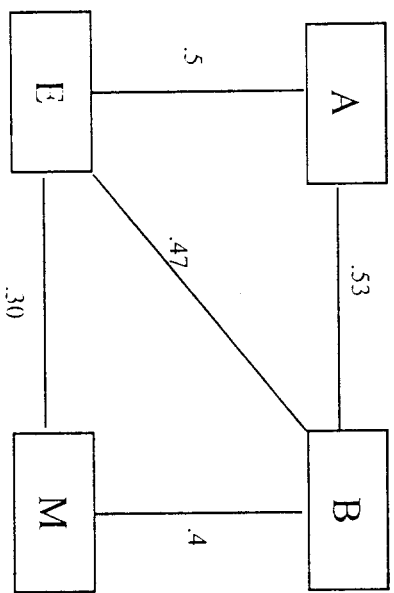
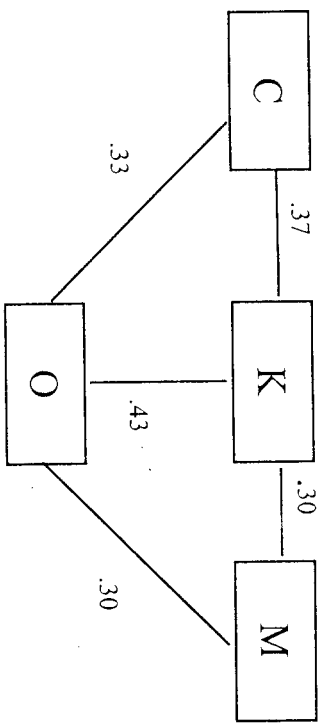
FEMENINO-HOMBRE

ANEXO 3

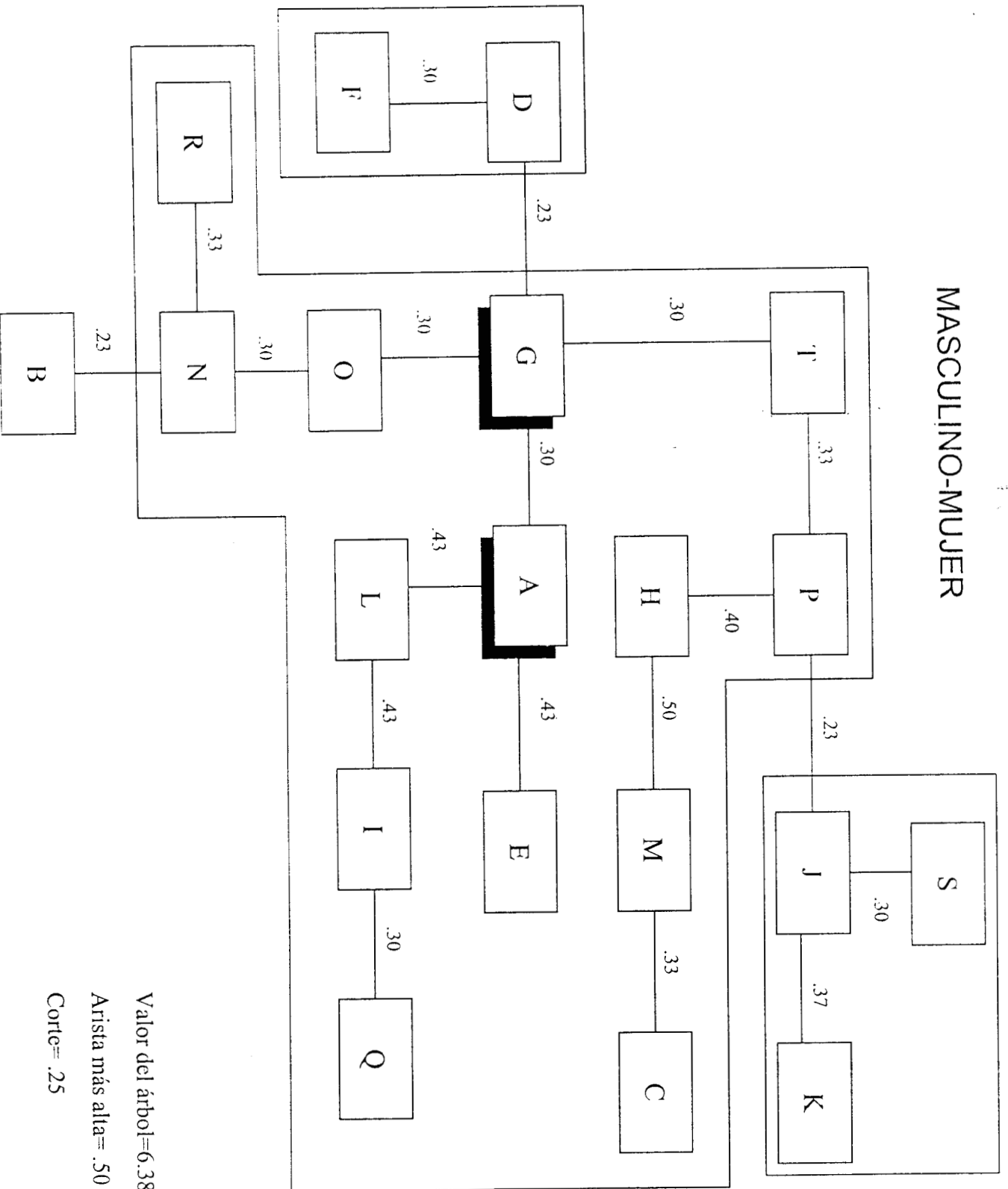


Valor del árbol= 6.86
 Arista más alta= .53
 Corte= .30

CLIQUE MAXIMO FEMENINO-HOMBRE



MASCULINO-MUJER

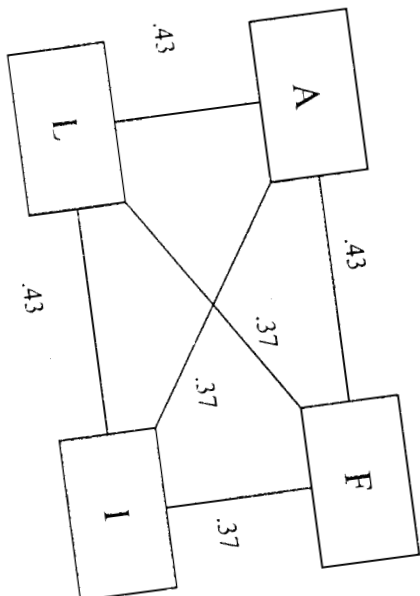
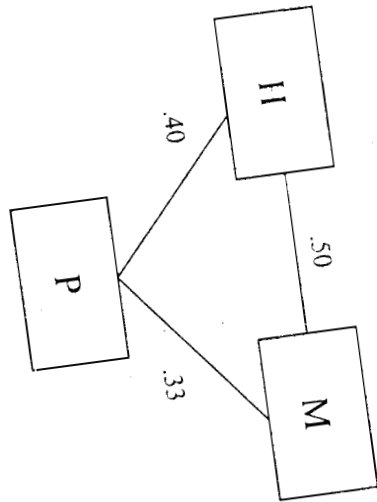


Valor del árbol=6.38

Arista más alta= .50

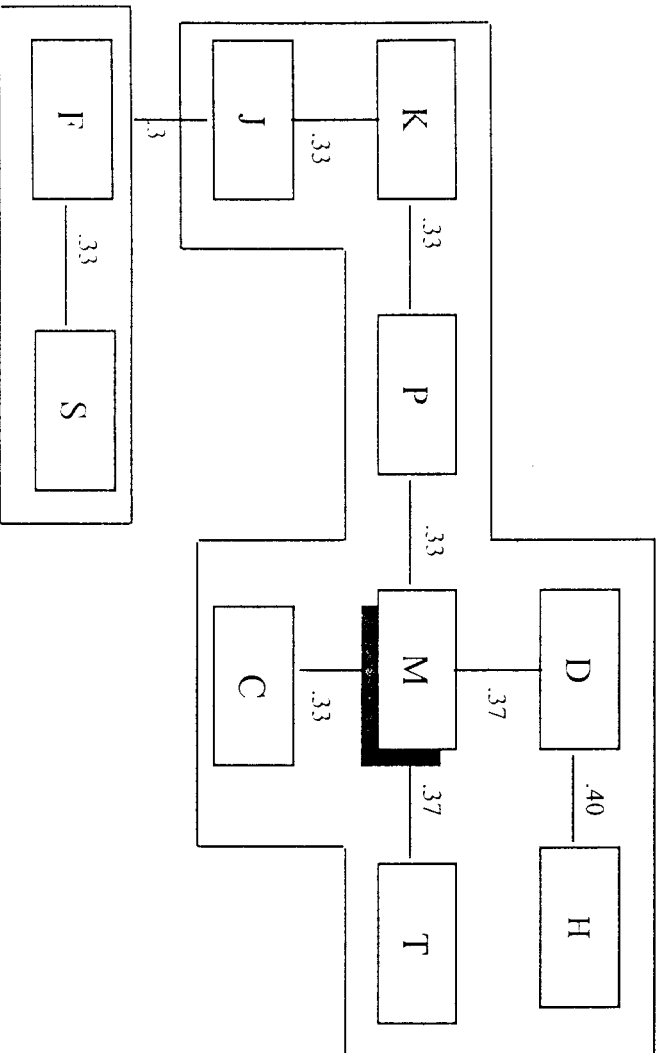
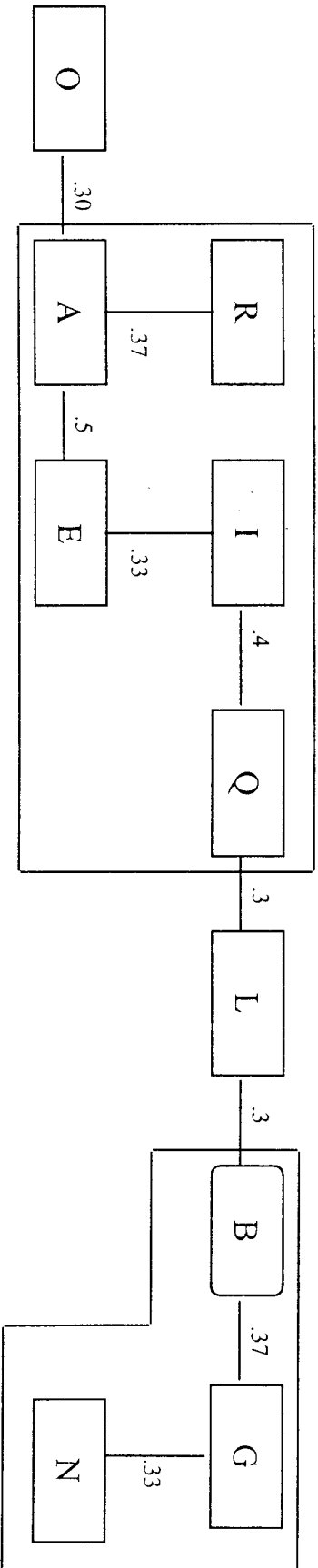
Corte= .25

CLIQUEES MAXIMOS MASCULINO-MUJER



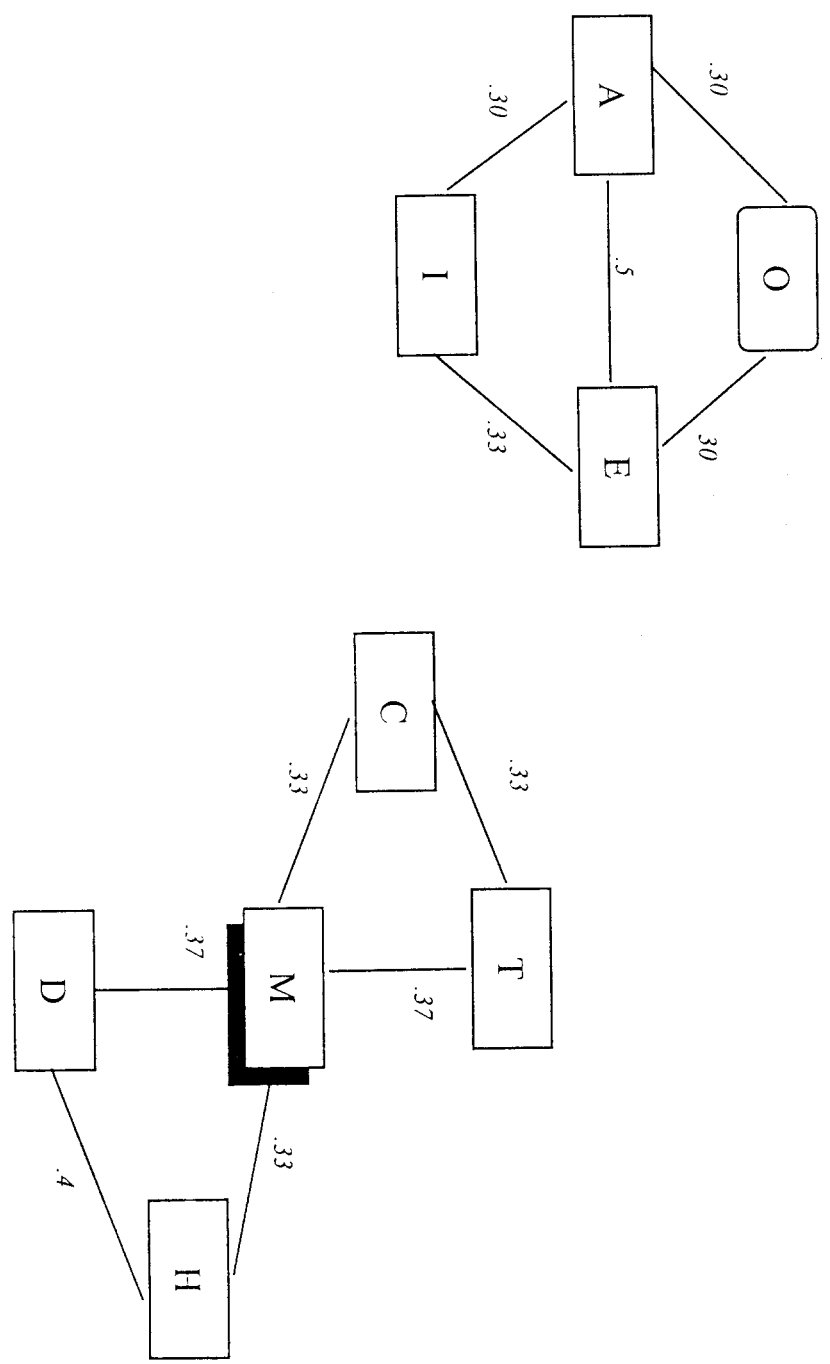
FEMENINO -- MUJER

ANEXO 4



Valor del árbol= 5.89
 Arista más alta= .5
 Corte= .30

CLIQUE MAXIMO FEMENINO-MUJER



Las preguntas de opinión que se realizaron en el segundo instrumento, fueron agrupadas las preguntas referidas a los hombres y las preguntas referidas a las mujeres. Asimismo, las respuestas fueron agrupadas en categorías, es decir en respuestas semejantes o que llevaban el mismo sentido.

A continuación se presentan las preguntas y respuestas de los sujetos (hombres y mujeres) referidas sólo a la *mujer*:

Al realizar las preguntas: ¿todas las madres de familia deberían trabajar fuera de casa? Y ¿Aún cuando la mujer se case debe trabajar? al conjuntar las respuestas de los hombres y de las mujeres por su semejanza, se encontraron las siguientes categorías de respuesta.

Para la categoría de NO, se encontraron tres tipos de respuesta al porqué

Debe cuidar hijos y del hogar

18%

Ambos afirman que: las madres se deben de dedicar al cuidado de los hijos y del hogar. El trabajar, les evita dedicarles tiempo a su hogar y a sus hijos, además que afecta a la familia. Es decir se asume un papel tradicional de la mujer.

Tienen trabajo en el hogar

10% de los hombres

Aquí sólo los hombres hicieron afirmaciones en el sentido de que, en el hogar siempre hay cosas que hacer, como la limpieza y todo lo que implique el llevar un hogar. Característica que se asocia al rol de la mujer.

Él la debe mantener

2% de las mujeres

En las mujeres, se encontraron referencias en el sentido, que al casarse, el hombre se debe hacer cargo de ella. Idea que refuerza el rol tradicional asociado al hombre, que es considerado como el sostén económico de la familia.

Para la categoría de SI, se encontraron cuatro tipos de respuesta

Necesidad económica

42%

Algunos de los hombres y mujeres de la muestra, se refieren a la situación económica que prevalece en la actualidad en nuestro país. Y que la aportación económica de un solo miembro de la familia (padre), no es suficiente, ya que hay un sin número de necesidades que surgen, y hay que complementar los gastos.

Desarrollo Personal 18% → Los sujetos (tanto hombres como mujeres) hablan de una igualdad de derechos para desarrollarse personal, y profesionalmente. Por tanto la mujer, ya sea madre o recién casada, puede y tiene el derecho y la libertad de trabajar.

Progreso económico 15% → Las mujeres, anotaban la idea de un mayor progreso económico, no lo señalaban con relación al progreso personal, sino como una oportunidad para vivir bien tanto ella como su familia.

Necesidad de independencia económica 13% → Las mujeres se referían a una independencia, en cuanto a valerse, económicamente, por sí misma, y poder comprarse lo que desee, sin la necesidad de depender de alguien (el marido).

En la pregunta ¿Hay actividades que deba realizar exclusivamente la mujer? Se encontraron las siguientes categorías de respuesta.

En la categoría de respuesta SI, se encontraron cinco tipos de justificaciones.

Las del hogar 28% → Donde tanto hombres como mujeres designaron las del hogar como la de lavar, planchar y hacer la comida.

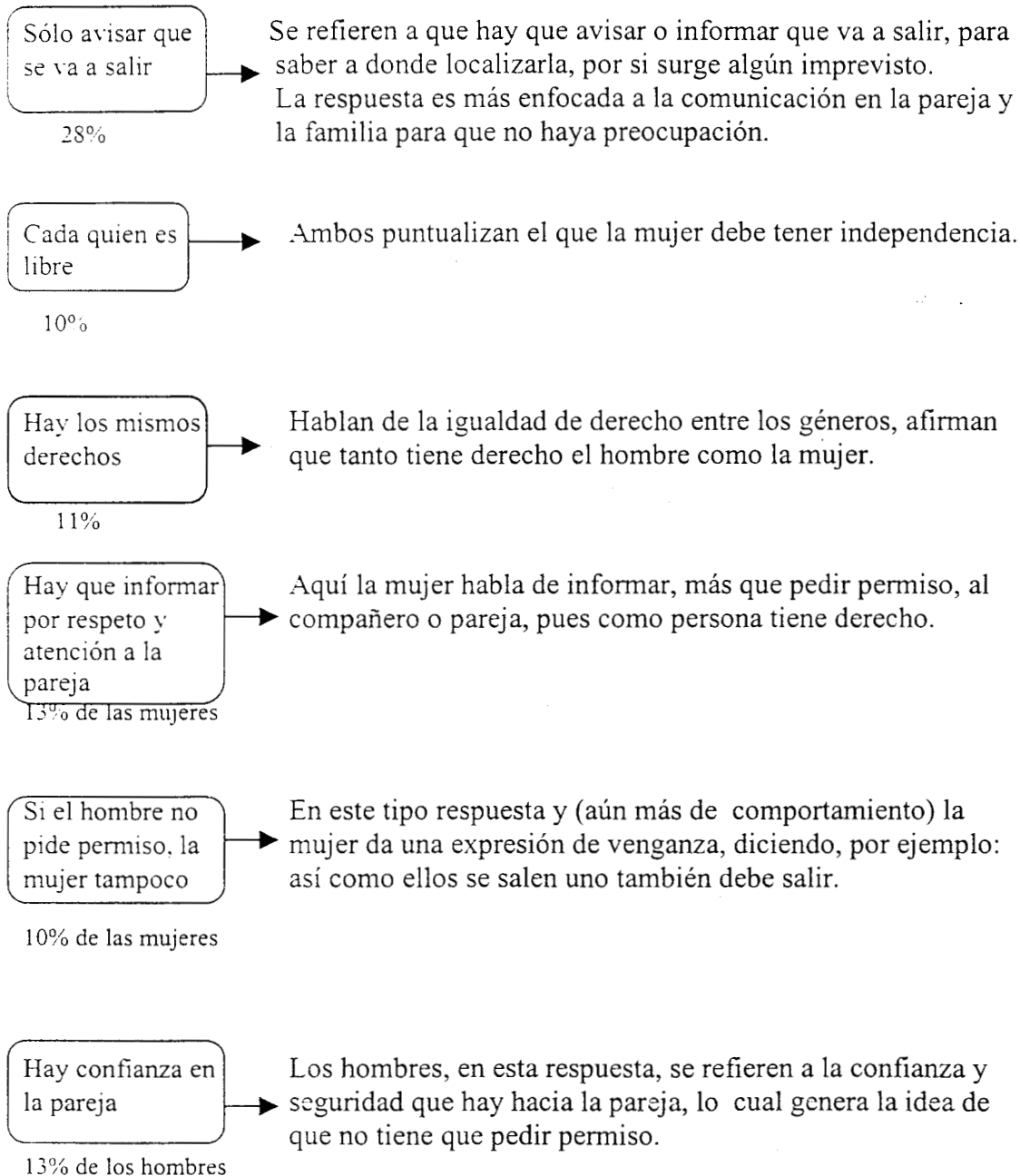
Habilidades "femeninas" 10% → Las habilidades, sólo las mujeres, las encuentran en coser, tejer, por ejemplo, y los hombres dicen que cocinar es lo que les sale mejor.

Ningún trabajo pesado 2% → Las mujeres aclaran que, la mujer no puede realizar ningún trabajos pesado, el cual le correspondería al hombre, por la fuerza física que ellos poseen y por tanto que sólo ellos las pueden realizar.

Educar a los hijos y comprender y aconsejar a las hijas. 10% de los hombres → Esta respuesta fue dada sólo por el hombre, donde se enfocaban más a que la mujer debe de dar consejos a las hijas en cuanto a aspectos femeninos. A demás de brindarle educación (informal) a todos los hijos en general.

En cuanto a la pregunta que implicaba la idea de que si la mujer debe pedir permiso para salir, encontramos las siguientes respuestas:

Para la categoría NO encontramos seis tipos de respuestas, en donde las tres primeras son compartidos por el 51% de los sujetos de la muestra, las dos siguientes por las mujeres, y la última sólo por los hombres.



Para la categoría SI surgieron dos tipos de respuestas, la primera compete a ambos y la segunda sólo a los hombres.

Por respeto al marido
10%

Aquí, tanto la mujer como el hombre, hablan de un respeto al cónyuge, pero no como en la respuesta a la categoría NO, sino con la idea de que, ellas no se mandan solas y que hay alguien que se responsabilice de ellas.

Surgen problemas por falta de comunicación
10% de los hombres

El que no pidan permiso, para los hombres, es falta de comunicación situación que provoca problemas, al no saber en donde se encuentran.

En lo siguiente se exponen las preguntas y respuestas de los sujetos (hombres y mujeres) referidas sólo a los *hombres*.

En la pregunta ¿Hay actividades que deba realizar exclusivamente el hombre? Se dieron las siguientes categorías de respuesta.

En la categoría de respuesta SI, se encontraron tres tipos de justificaciones.

Habilidades y fuerza física
40%

En esta categoría de respuesta, dada por hombres y mujeres, surgen dos subcategorías, aquella que se refiere a trabajos pesados, la cual la especifican como los de electricidad, albañilería, mecánico, plomería, carpintería. Y deportes como: box, fútbol y natación. Asimismo señalan las habilidades del hombre, para el mantenimiento de la casa, como es el de impermeabilizar, pintar, poner tornillos, conectar tanques de gas, reparaciones de la luz, etc.

Económicas
10% de las mujeres

Sólo las mujeres, aquí se refieren a que el hombre tiene la obligación de pagar las cuentas de la familia y trabajar para ésta.

Cuidado de los hijos
6.6% de los hombres

Los hombres hablan de un cuidado a los hijos, además de ser quien ponga los castigos y tome las decisiones fuertes que se relacionen con los hijos.

En cuanto al categoría NO, tenemos cinco formas de respuesta.

Capacidad
21%

Tanto hombres como mujeres hablan de que los dos tienen una capacidad, la cual les permite realizar las mismas actividades.

- Cooperación → Aparece, en los dos, la idea de cooperación, de que como pareja se se debe compartir todo, y por tanto cooperar en todo.
10%
- Obligación → Ambos hablan de una igualdad de obligaciones en todo tipo de actividades.
5%
- Responsabilidad → Las mujeres hablan de una igualdad de compromiso y y responsabilidad.
6.6% de las mujeres

Ante la pregunta, ¿los hombres deben participar en las labores del hogar?, surgieron las siguientes respuestas.

En la categoría NO, encontramos sólo a un sujeto femenino, con la siguiente respuesta:

- No se ven bien → El hombre, dice, no se ve bien haciendo la limpieza de la casa
3.3 % de las mujeres

En la categoría SI, encontramos cuatro tipos de respuestas:

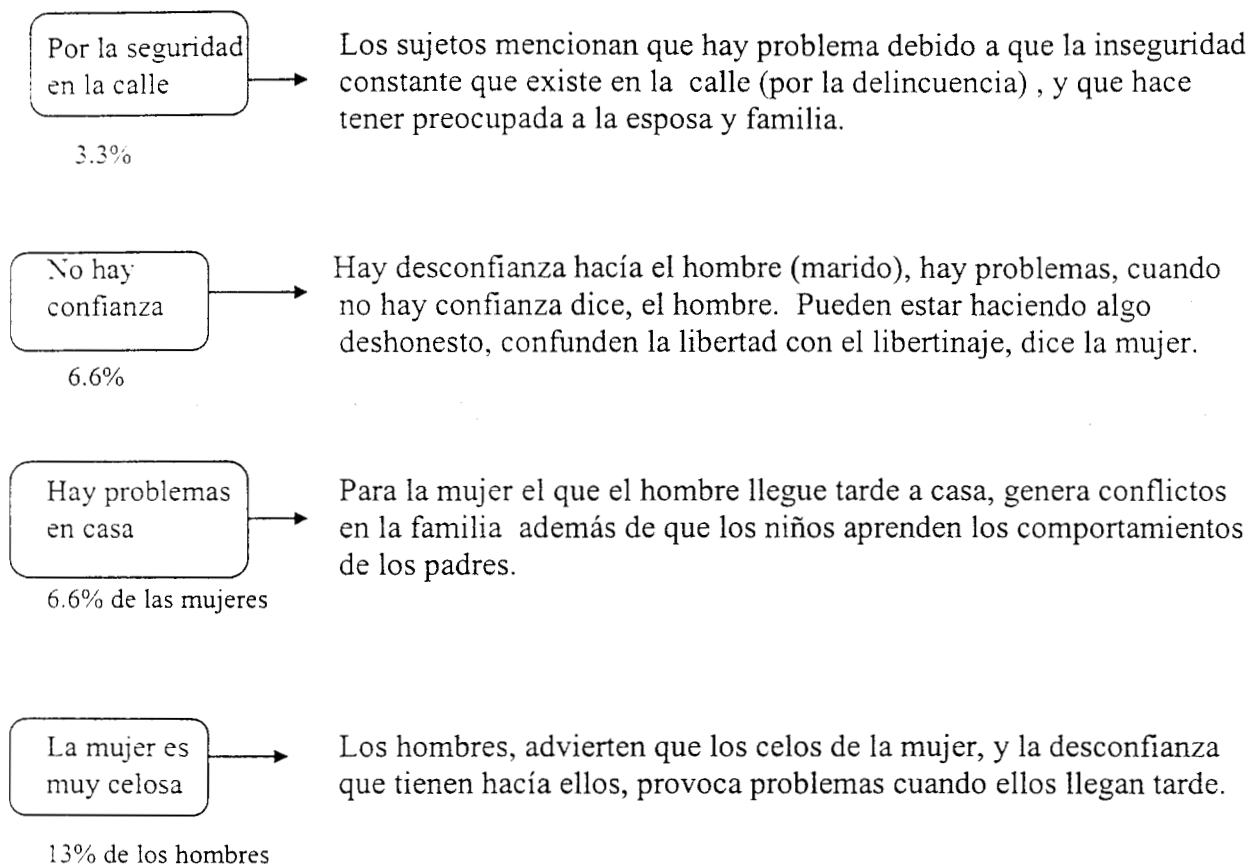
- En todas → Ambos generalizan la respuesta, cuando hablan de un todo, donde incluyen la limpieza y mantenimiento de la casa, a demás del cuidado de los hijos, y de todo aquello que implique llevar un hogar.
30 %
- En la limpieza de la casa → En esta respuesta, los sujetos, hombres y mujeres, particularizan, la participación en cuestiones específicas que conllevan a la limpieza, como son: lavar trastes y ropa,. planchar, barrer, trapear, hacer de comer.
53%
- Educar y cuidar niños → En cuanto al cuidado de los hijos se referían a estar pendiente de su tarea, bañarlos y estar pendiente de su educación (escolar).
20%
- Comprar despensa → Aquí incluyen dentro de las labores del hogar, realizar las compras de la despensa, la comida, etc., e ir al mercado.
11%

En la pregunta, donde implicaba la idea de que: Hay algún problema si el hombre llega tarde a casa. Hay las siguientes respuestas.

En la categoría NO, hay cinco tipos de respuesta compartidas entre los hombres y mujeres. Y dos más de manera individual, una de las mujeres y otra de los hombres.

- | | |
|--|--|
| <div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; display: inline-block;">Sólo avisar que llegará tarde</div>
6% | → Sólo basta con avisar, que llegará tarde, al igual que todos los miembros de la familia. |
| <div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; display: inline-block;">Debe tener independencia</div>
6% | → Hay una idea de libertad, y decisión propia de llegar a la hora que desee, esto, por la confianza que hay depositada en él. |
| <div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; display: inline-block;">Sólo si es por trabajo</div>
16% | → No hay ningún problema, dicen los sujetos, si la tardanza es por trabajo, de lo contrario, probablemente si lo habría. |
| <div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; display: inline-block;">Hay imprevistos</div>
6.6 % | → Aquí los sujetos comentan, que no hay problema, porque siempre surgen imprevistos, en el trabajo o en la calle, por ejemplo el tráfico, que los hagan llegar tarde sin premeditarlo. |
| <div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; display: inline-block;">Hay confianza y comunicación</div>
21% | → Los sujetos se refieren a que gracias a una comunicación y confianza es difícil que haya problemas, pues la pareja llega a un acuerdo. |
| <div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; display: inline-block;">Tiene derecho a divertirse</div>
10% de las mujeres | → Las mujeres, hablan del derecho que tiene el hombre a actividades fuera de casa relacionadas con la diversión y convivencia con los amigos. |
| <div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; display: inline-block;">Si hay alguna justificación</div>
6.6% | → Los hombres dicen, que si el que lleguen tarde tiene una justificación no debe haber ningún problema. |

En la categoría SI, se encontraron cuatro tipos de respuestas, de las cuales, dos son compartidas por hombre y mujeres, las otras dos son individuales.



En la pregunta ¿El hombre debe cooperar en casa sólo con dinero?, los sesenta sujetos, afirman que NO, estableciendo tres tipos de respuesta, dos de estas, retoman la idea y su significado, de la pregunta que refiere la participación del hombre en el hogar, y estas son:

